

Voces Contra el Terrorismo

# VCT



**DON JUAN CARLOS  
BEIRO MONTES**  
CAPO DE LA GUARDIA CIVIL  
† 24 - 09 - 2002

QUERIDO JUAN CARLOS NOSI TE OBITARON LA  
VIDA POR DEFENDER LA PAZ Y LA LIBERTAD.  
PARA TU FAMILIA, AMIGOS DE LEJAS Y LOS  
QUE TE QUISIMOS SERAS "PALOMA EN LIBERTAD"




**EDITORIAL**
*M<sup>a</sup> Carmen Álvarez*
**Edita:** «Verde Esperanza»

Apdo. Correos 2006 • 23008 - Jaén

Tlf. 953 265 059

[www.vocescontraelterrorismo.org](http://www.vocescontraelterrorismo.org)
**E-mail:**
[direccion@vocescontraelterrorismo.org](mailto:direccion@vocescontraelterrorismo.org)
**Directora:**

 M<sup>a</sup> Carmen Álvarez.

**Jefa de Redacción:**

E. Galisteo

**Redacción:**

A. Ortega, L. Gómez.

**Colaboran**

D. García, Fco. J. Alcaraz, S. Abascal,

Escuza, T. Jiménez-Becerril, P. Díaz,

S. León, G. Moris, Alfonso Ussía,

F. Lázaro, C. Cuesta, P. Vila,

K. Garat, A. Lardiés, C. Vidal,

M. Rubio.

**Fotos:** EFE,

Fondos «VCT»,

Paco Cuenca, Macarena Parras

**Depósito Legal:** J-608-2004

**ISSN n.º:** 1885-7337.

## Ocho años de traición

El próximo 20 de noviembre tendremos nuevo Gobierno, al parecer y según todas las encuestas el Partido Socialista obtendrá los peores resultados de su historia y perderá las elecciones.

Los que conocen mi trayectoria saben que esto para mi es motivo de satisfacción, pero he de confesar que tengo sentimientos encontrados, o como se suele decir un sabor agridulce, ya que me entristece el pensar que los ciudadanos castiguen al Partido Socialista por la mala gestión económica y no por los apañeos y cesiones con la banda terrorista ETA.

Es triste ver como en ocho años de Gobierno Socialista dirigido por Zapatero y vigilado por Rubalcaba, hemos retrocedido en materia antiterrorista más de 20 años. ETA vuelve a estar en las Instituciones manejando nuestro dinero y nuestros datos, sanguinarios terroristas como De Juana Chaos o Troitiño andan en paradero desconocido huidos de la justicia, hemos presenciado casos tan esperpénticos como permitir a una etarra salir de la cárcel para aparear a su perro, o el cachondeo de Usabiaga con los supuestos cuidados a su madre, o como al terrorista apodado "el curica" lo excarcelan por tener depresión. Vemos a los etarras más fuertes y al Estado de Derecho más débil que nunca. Es decir a los terroristas se les va concediendo poco a poco lo que quieren tras casi cuarenta años de asesinatos, en aras de la "normalización".

Todo ello se lo debemos de agradecer a dos personas a Zapatero y Rubalcaba. ZP tiene su fecha de caducidad el próximo 20N y llevará en su haber ser el Presidente de España que más cesiones otorgó a ETA. El presidente que pudo derrotar a ETA y no quiso hacerlo. Será el Presidente que consiguió la Moncloa como consecuencia del atentado del 11M, y que jamás hizo nada para que se supiera la verdad de la mayor masacre terrorista perpetrada en España.

Rubalcaba, ahora candidato, se presenta con su cinismo habitual, como si tuviera las manos limpias, pero jamás se podrá liberar de haber sido las manos que han mecido la cuna de ZP en estos ocho años, además de ser el responsable de la puesta en libertad de Sanguinarios terroristas, el responsable de que ETA esté en las instituciones, el responsable de la verificación de la falsa tregua, el responsable de la mayor traición a los asesinados por el terrorismo con el chivatazo a la ETA en el bar Faisán.

Por todo ello cuando vayamos a votar el próximo 20N tendremos muy claro que España se merece un Gobierno que nos devuelva la dignidad como nación.

# S U M A R I O



- 2** EDITORIAL
- 4** DESDE AYALA: Santiago Abascal Escuza
- 5** LA BRÚJULA: Carlos Cuesta
- 8** PEONES NEGROS: Francisco Reverte

- EL ANDÉN: Gabriel Moris **10**
- SIN COMPLEJOS: Nerea Alzola **12**
- EL TINTERO: Ketty Garat **15**
- EL ESTRADO: Teresa Jiménez-Becerril **17**



- 19** TRIBUNA: Alfonso Ussía
- 20** TRIBUNALES: Manuela Rubio
- 22** MEMORIA: César Vidal
- 24** REFLEXIONES: David García

- EL TAQUÍGRAFO: Alberto Lardies **27**
- PREMIOS VCT 2011: Álvaro Ortega **29**
- EL ATRIL: Fernando Lázaro **30**
- TRIBUNAL: Pedro J. Vila **32**



- 34** HOMENAJE: María del Pilar Díaz
- 36** TRIBUNA: Sandra León
- 38** LA BITÁCORA: Francisco José Alcaraz



## DESDE AYALA

### Vaya verano

*Santiago Abascal Escuza*

**C**omentaré tres noticias de este verano que nos deben preocupar a todos los españoles, aparte de las económicas.

La primera, las declaraciones de Martín Garitano, Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, haciendo distinciones entre las Víctimas Catalanas y las del resto de España.

A Garitano, que yo sepa, no le preocupan ninguna de las Víctimas de ETA, porque él ha sido y es del entramado de la organización terrorista ETA.

Lo que llama la atención es que algunos políticos se asombren de las declaraciones de Garitano, cuando todos conocemos la trayectoria de este personaje a lo largo de todos estos años. Nunca hemos creído ni en el arrepentimiento de él, ni de todos aquellos que integran Bildu, que están más preocupados por la banda terrorista que por las Víctimas.

La segunda noticia se publicó en el Correo el 8 de septiembre de 2011. El PSOE de Guipúzcoa instaba a la Audiencia Nacional a “atender la realidad social para juzgar a Arnaldo Otegui”.

Parece increíble que miembros del Partido Socialista hagan este tipo de distinciones con un terrorista como Arnaldo Otegui, responsable de apoyar al terrorismo en muchas ocasiones. Lo único que se tiene que juzgar no es la realidad social, lo que hay que juzgar es el delito o, ¿acaso cuando la ciudadanía no cumple la Ley se atiende a la realidad social? Estas declaraciones del Partido Socialista no se pueden entender más que desde el miedo y la comodidad o, ¿es que acaso entienden y apoyan más a los etarras que a la propia Justicia?

Y en tercer lugar, el concierto de Inma Shara por las Víctimas del Terrorismo, celebrado en el Palacio de Euskalduna de Bilbao el 8 de septiembre pasado, donde ha sucedido una cosa curiosa e indignante. Los que siempre hemos apoyado y asistido a todos los conciertos en Madrid, Bilbao o cualquier otro punto de España, cuando el propio Gobierno Vasco mandado por el PNV despreciaba estos homenajes a las Víctimas, nos hemos quedado sin poder asistir a dicho evento, teniendo las invitaciones en la mano. Avisamos con cuatro días de antelación nuestro deseo de asistir y se nos comunicó desde protocolo, que no había ni una sola entrada. Curiosamente y para nuestra sorpresa, Bildu ha aceptado ir el último día y dispone de entradas que cuatro días antes se nos dijo que no existían, ya lo dijo Jesucristo: “Los últimos serán los primeros”.

**D**os eran las opciones de sucesión en el PSOE. La una la encarnaba Carmen Chacón, hija adoptiva de Rodríguez Zapatero y pieza clave en el engranaje nacionalista de un Partido Socialista que, a falta de ideas con las que impulsar la recuperación de España, optó por la práctica de los Tinell como mecanismo estrella para marginar al PP y mantenerse en el poder. La otra la encarnaba Alfredo Pérez Rubalcaba, pasado y presente de un socialismo que logró el dudoso honor de ser acusado de operar en “las cloacas del Estado”.

Desde su papel como portavoz del Gobierno de los GAL, hasta sus constantes negaciones de la relación entre el Ejecutivo socialista y el grupo terrorista, pasando por la labor mediática posterior al 11-M, su papel en las negociaciones con ETA o la posible implicación del Ministerio del Interior en el chivatazo del Caso Faisán, Rubalcaba se ha visto inmerso en todo un catálogo de asuntos tan polémicos como poco esclarecidos. Pero, pese a ello, la opción sucesora la dirimió el propio partido, no Zapatero. Y el resultado ha sido la presentación como renovador de un candidato, Rubalcaba, a quien acompaña un pasado plagado de cuestiones más que dudosas.

El repaso a algunas de las declaraciones estrella realizadas por el propio Rubalcaba dibuja un perfil político que deberían recordar muchos de los que se acercan a las urnas el próximo 20 de noviembre.

Marzo de 2004 alumbró una de las frases más emblemáticas del candidato Rubalcaba: “Los españoles se merecen un Gobierno que no les mienta, un Gobierno que les diga siempre la verdad”. La frase fue esgrimida tras los atentados del 11-M. La afirmación se acompañaba de la supuesta revelación de que el atentado había sido realizado por grupos islamistas, deducción a la que se llegaba por la teórica falta de coincidencia entre el explosivo empleado y el habitualmente utilizado por la banda terrorista ETA, por la aparición de una mochila sin explotar (donde se encontraba el teléfono que dio origen a la búsqueda de los supuestos culpables) e, incluso, por la existencia de unos suicidas islamistas en los trenes. Hoy en día sabemos —y está probado ante la Justicia— que el explosivo sí era el habitualmente empleado por ETA y no el que se divulgó por todos los medios socialistas; que el teléfono pudo ser manipulado puesto que, según sus características técnicas, se habría borrado sin poder alumbrar ningún dato; que la mochila no fue vista por nadie en el chequeo previo y nadie sabe explicar como apareció; y que la existencia de suicidas era radicalmente falsa.

También de aquella misma fecha es otra de las frases míticas del candidato Rubalcaba. ETA se desentendía del atentado del 11-M y Rubalcaba avaló su certeza sobre la autoría islamista de los ataques con otra afirmación: “ETA mata, pero nunca miente”. Años después de pronunciar aquella máxima, Rubalcaba tuvo que dar explicaciones de un hecho que aclaraba lo que muchos habíamos denunciado previamente. Batasuna aireaba en plena campaña electoral los detalles de sus negociaciones con el PSE y el PNV anteriores al anuncio del “alto el fuego permanente” de ETA en marzo de 2006. El diario Gara publicaba



## LA BRÚJULA

### El candidato Rubalcaba, a través de sus frases

*Carlos Cuesta*

el resumen de algunas de las reuniones mantenidas por Jesús Eguiguren, Presidente del PSE, con el líder de la ilegalizada Batasuna, Arnaldo Otegi, en el caserío Txillare, en la localidad guipuzcoana de Elgoibar, desde el año 2001. Según el diario, delegaciones de ambos partidos encabezadas por Eguiguren y Otegi se vieron en ese escenario en al menos 25 ocasiones, precedidos por una reunión en Durango en 1999, ya desvelada por el propio Otegi en su libro "Mañana, Euskal Herria". Los contactos revelaban, de esta manera, la existencia de encuentros previos al cambio de Gobierno de 2004 y, además, coincidentes en algunas ocasiones con las fechas en las que el propio Zapatero impulsaba junto con el PP el Pacto Antiterrorista. En todos esos años, los contactos, según la versión de la izquierda abertzale, vivieron tres fases. Una primera, calificada por Gara como "meramente preliminar" y que finalizó en 2002 cuando ambas partes fijaron un compromiso de partida "que define el conflicto como político y subraya la voluntad mutua de llegar a un acuerdo resolutorio". Una segunda, que abarcaría desde ese año hasta la victoria socialista de marzo de 2004, en la que Batasuna reconoció haberse inspirado en los escritos del propio Eguiguren, recogidos en el libro "Los últimos españoles sin patria" (y sin libertad) para elaborar sus "bases para un arreglo". Y una tercera, iniciada con la llegada de Zapatero al poder. Si como aseguró Rubalcaba ETA no miente, es de suponer que todos estos datos, a la vez cotejados por otros hechos y declaraciones constatados, deben parecerle certeros al candidato socialista.

Noviembre de 2009 alumbró otra de las frases emblemáticas. Según explicó el Diputado popular Esteban González Pons, el Ministro del Interior le instó a él y a Carlos Floriano a acompañarle al salón de los Pasos Perdidos y allí Rubalcaba "perdió los papeles". El Ministro, explicó Pons, llegó a asegurar a Floriano que "veo todo lo que haces y oigo todo lo que dices". También exigió a ambos que dejaran de hablar del sistema de escuchas Sitel: "O os calláis, o vais a los Tribunales". Pons añadió que insultó también a Floriano y aclaró que todo terminó cuando el Presidente del Congreso, José Bono, se acercó para llevarse al Ministro del Interior. El sistema de escuchas telefónicas Sitel sigue hoy en día sin ser regulado por Ley Orgánica, pese a afectar a la intimidad y al secreto de las comunicaciones.

En Marzo de 2010, Pérez Rubalcaba, sumó una nueva declaración para la polémica. Afirmó que el PP recibía puntualmente "información exhaustiva" sobre la estrategia presente y futura de la lucha antiterrorista del Gobierno en la que el diálogo con ETA está, afirmó, "absolutamente descartado". Pérez Rubalcaba se refería así a las declaraciones del eurodiputado del PP Jaime Mayor Oreja, en las que aseguraba que el Gobierno socialista mantenía nuevos contactos con ETA. Hoy en día, la entrada de Bildu en los ayuntamientos da una idea de la veracidad de las palabras de Rubalcaba.

En Julio de 2010, el Ministro del Interior rehusó contestar a las preguntas que pedían confirmar cuántos presos de ETA que habían, teóricamente, criticado desde prisión los últimos crímenes de la banda terrorista se habían beneficiado de la libertad atenuada. En vez de ello, prefirió asegurar que "hablar de estos temas no beneficia a nadie". Y fue en esas mismas fechas en las que sentenció que en "Nanclares de Oca no hay ningún preso de ETA", porque "todos los que están, no están en ETA, han pedido perdón a las víctimas, han condenado la violencia, están pagando la responsabilidad civil y, por tanto, están pagando lo que deben a las víctimas". Las víctimas, sin embargo siguen esperando los famosos perdones de los presos.

En Febrero de 2011 Rubalcaba volvió a llenar las portadas. Esta vez con una frase lanzada a Gil Lázaro, Diputado encargado del seguimiento del caso Faisán: "Usted va contra mí para lucirse en las cadenas de extrema derecha", afirmó el Vicepresidente dejando constancia de la importancia que daba al chivatazo del Bar Faisán. Y en Julio de 2011 confirmó esta sensación afirmando en una entrevista en RNE que "no me arrepiento de nada" porque, según dijo, no hizo nada que no fuera dirigido a "beneficiar los intereses generales".

Y en Septiembre de 2011 no dudó en asegurar en una visita a Bilbao que "hay que ver lo rápido que nos acostumbramos a la paz". Nada le importó la presencia de Bildu en infinidad de Ayuntamientos vascos y navarros.

Así es el candidato. Así se ha definido él mismo a través de sus propias frases.





## PEONES NEGROS

### Sánchez Manzano sentado en el duro banco... de la Justicia

*Francisco Reverte*

El miércoles 8 de Julio de 2.009 la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M interpuso contra el Comisario Juan Jesús Sánchez Manzano una querrela criminal, acusándole de los siguiente delitos:

- 1) Un delito de omisión del deber de persecución de delitos (Art. 408 del C.P.)
- 2) Un delito de encubrimiento, por ocultación de pruebas (Art. 451 – 2º C.P.)
- 3) Un delito de Falso Testimonio (Art. 458, 459 y 460 del C.P.)

Era una querrela bien fundamentada, que refleja de forma exacta los hechos que la motivan. En ella, el abogado José María de Pablo denuncia las ocultaciones a la Policía Científica de los restos recogidos en los focos de explosión, y explica cómo, durante los días 11 y 12 de marzo, los TEDAX recogieron toneladas de muestras en los cuatro escenarios de las explosiones, de las que al juicio sólo llegaron 23, de apenas unos gramos de peso.

En la querrela, la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M acusa a Sánchez Manzano y a la Perito de los TEDAX de la desaparición de las siguientes pruebas:

1. En general, han desaparecido las piedras del andén, así como los algodones con agua y acetona que –según el Inspector Jefe con carnet profesional 28296– se recogieron en todos los trenes.
2. Las muestras que se han conservado de la Estación de Atocha son sorprendentemente escasas para la magnitud de los hechos.
3. Han desaparecido todos los vestigios de uno de los focos de la calle Téllez.
4. Del foco nº 3 de Téllez han desaparecido todos los vestigios, a excepción de un mísero clavo.
5. Han desaparecido las muestras de arena, tierra, algodón, agua y acetona que un Oficial TEDAX aseguró haber recogido en el tren de Téllez.
6. Han desaparecido las muestras de tierra que se tomaron del cráter de la explosión controlada de El Pozo, según aparece en la fotografía del folio 53835 del Tomo 145 del Sumario del 11-M.
7. Han desaparecido las muestras de telas, material aislante y tierras que la perito 17632 aseguró haber recibido en su laboratorio y analizado el día 11 de marzo por la mañana.

Con estos vestigios, no se siguió el protocolo de actuación, según el cual las muestras se remiten siempre al Laboratorio de la Policía Científica y no al de los TEDAX, que es un laboratorio auxiliar que sólo hace un primer análisis “para orientar a las unidades de investigación”. Sánchez Manzano ha remitido en multitud de ocasiones estos vestigios a la Policía Científica, pero no en este caso.

Una vez interpuesta la querrela, que recayó en el Juzgado nº 43, cuya titular es la juez Coro Cillán, ésta fue admitida a trámite y la juez citó a declarar al Comisario Sánchez Manzano y a la Perito de los TEDAX el día 10 de Agosto de 2009.

Desde el primer momento, las maniobras dilatorias del Comisario Sánchez Manzano y su defensa han sido claras. Se tardó más de un mes en realizar la declaración “porque se encontraba de crucero”, cuando dos testigos aseguraron que el crucero terminó el 25 de Julio, así que hubo tiempo suficiente para que compareciera a declarar en la fecha señalada; sin embargo, no lo hizo por la Jueza,

no declaró hasta el 14 de septiembre de 2009. Otra maniobra de dilación fue la petición de ser juzgado por el delito de terrorismo para que el caso recayera en la Audiencia Nacional, donde creía encontrar jueces más favorables.

El Ministerio del Interior ha colaborado con éxito con Sánchez Manzano en las maniobras de dilación, tardando más de un año en facilitar la lista de TEDAX que participaron en la recogida de muestras. En marzo de 2011 la Juez hubo de dar un ultimátum al Ministro Rubalcaba para que le fuera facilitada, y las víctimas pidieron a la Juez que se le procesara por desobediencia.

Por otra parte, el Ministerio del Interior se negó a facilitar a la Juez las normas de actuación de los TEDAX, amparándose en la Ley de Secretos Oficiales, cuando ese mismo documento lo utilizó Sánchez Manzano ante el Juez Del Olmo.

Del rosario de declaraciones de los TEDAX durante este proceso consta que:

1) Durante los días 11 y 12 se recogieron toneladas de vestigios que Sánchez Manzano desdeñó por no considerarlos pruebas.

2) El artificiero C. M., con número 80.938, fue relevado de sus funciones y sustituido por la mano derecha de Sánchez Manzano, el TEDAX Fernando Blázquez, tras negarse a alterar su informe pericial sobre las muestras de tornillos que fueron obtenidas de la mochila de Vallecas, Mina Conchita y el foco de la calle Téllez.

3) Otros TEDAX identificaron al que se llevó los restos por orden de Sánchez Manzano, que fue excluido de la lista remitida por Rubalcaba.

4) Los TEDAX de la Brigada Provincial recogieron cientos de kilos de restos, que, a posteriori, desaparecieron. Se refieren a los kilos y kilos de muestras de algodón con acetona, arena, tierras, restos de los cráteres, ropa de las víctimas, chapas, etc, cuyo paradero se desconoce a día de hoy.

La Juez Coro Cillán ha intentado recomponer la cadena de custodia de los vestigios recogidos, encontrándose con desapariciones, pero logrando identificar al TEDAX que recepcionó los vestigios que no desaparecieron en la unidad de Sánchez Manzano.

El futuro judicial de Sánchez Manzano sigue siendo incierto, pero las maniobras de dilación siguen en estos momentos: a la hora de escribir este artículo, la Audiencia Nacional no ha contestado a la Juez Coro Cillán la pregunta de quién ordenó destruir los trenes.

¿Será el procesamiento de Sánchez Manzano el primer boquete por donde entrará la luz de la verdad del 11-M?





## EL ANDÉN

### Carta al Presidente del Congreso de los Diputados

*Gabriel Moris*

Señor Bono:

**C**omo víctimas del mayor atentado que hemos sufrido en España y en la Europa del siglo XXI queremos expresarle nuestra impotencia y frustración para encontrar respuestas —veraces y fiables— a las innumerables incógnitas que envuelven la masacre que destruyó nuestras vidas.

No somos, ni pretendemos ser, activistas políticos o beneficiados de la política partidista, pero como víctimas del 11M queremos expresarle que no entendemos por qué tras el once de marzo de 2004, el terrorismo —que parecía ser un enemigo común —al margen del color político— se ha utilizado y se utiliza como fuente de división, de intriga y como granero de votos. No creemos que fuera ese el objetivo de los votos que se depositaron en las urnas tres días después de la masacre. Tampoco creo que la Cámara que usted preside, constituida a raíz de otro atentado mortal, fuera elegida para olvidar tanto dolor. Muy al contrario, entendemos que el resultado de las urnas expresaba el deseo de los españoles de profundizar en el esclarecimiento de la verdad y en la aplicación estricta de la Justicia, ambas pendientes a día de hoy. Ello implica la inexistente unidad de, al menos, los dos grandes partidos del Congreso para, desde ella, enfrentar a los que quieren doblegar al Estado de Derecho sirviéndose del crimen, del miedo y la amenaza. Utilizando incluso las Instituciones a las que pretenden destruir o someter a sus dictámenes.

Jamás olvidaremos el comportamiento de casi toda la sociedad española en los momentos más trágicos de nuestra vida. No descubrimos nada nuevo. Nuestro pueblo, unido y cohesionado, siempre ha demostrado estar con los que más sufren. Sin embargo, casi ocho años después de la masacre, nuestra situación y nuestra interpretación de la misma han cambiado drásticamente. Los hechos transcurren por derroteros que, en el mejor de los casos y desde las más benévolas interpretaciones de los mismos, van en la dirección contraria a lo que nosotros creemos que tendrían que orientarse.

Señor Bono, su antecesor en el cargo, Sr. Marín, dijo en su día que, la Comisión de Investigación que trató de aclarar las responsabilidades políticas del 11M fue innecesaria. No lo creemos así. A pesar de que no respondió a nuestras expectativas no podemos coincidir con esa afirmación. Siempre es necesario tratar de explicar lo inexplicable con intención de corregir los errores que ayudaron a que la barbarie destruyera nuestras vidas. No sólo entonces era necesario investigar, también lo es ahora; más, cuando lo que supuestamente se creó para investigar se cerró desde la división y la falta de la más mínima y coherente de las explicaciones a las que, como víctimas, tenemos derecho. La legislatura actual, en su recta final, presidida por vd, deja pendiente, ante las víctimas y los electores en general, el compromiso de desvelar públicamente las responsabilidades políticas del atentado. El olvido y el silencio, mantenido en esta segunda legislatura, no les exime del deber de hacerlo. Ello contrasta con la diligencia demostrada en cuestiones como la congelación de las pensiones o la reducción del sueldo de los funcionarios.

La Comisión Parlamentaria de Investigación, calificada como innecesaria, se clausuró en contra del sentir de muchísimos de nosotros que desde el estupor y la impotencia, hemos visto cómo, lejos de depurar responsabilidades, se han producido ascensos y premios totalmente injustificados. Nadie nos ha podido

explicar cómo desde una eficacia policial del cien por cien, antes y después del atentado, se pudo pasar a una ineficacia casi total en el atentado. Los nombres y los hechos concretos se pueden encontrar en la sentencia del juicio y en los medios de comunicación. Sin embargo, en lugar de juzgarlos por sus errores, se ha premiado a muchos de los que, sin saber por qué, no evitaron la masacre ni la investigaron eficazmente. No lo entendemos. Ni nosotros como víctimas, ni muchos de los ciudadanos que nos expresan su apoyo. Tampoco hay justificación oficial a los premios que más bien deberían haber supuesto castigos.

No sabemos por qué, pero creemos que sus Señorías han preferido no conocer la verdad, o, al menos, no difundirla. A nosotros la verdad no nos hará daño, nos produce mucho más daño la ignorancia en la que nos dejan sumidos. Necesitamos saber. Tenemos derecho a saber. Lo que nos daña es la mentira. Lo que nos daña es que no se investigue la masacre que mató o hirió a los nuestros. Queremos que no se repita. Y a usted ha de constarle que, si no se investiga, y sus Señorías no lo han investigado, los atentados pueden volver a repetirse e incluso servir de arma política o electoral.

Pasados más de siete años comprobamos con estupor el trato tan diferente que recibimos las víctimas del terrorismo respecto al que dispensan a otros grupos próximos al terrorismo, separatistas o de protesta callejera.

La Ley de Víctimas, regulando las indemnizaciones, y el Día de las Víctimas, con asistencia de las mismas al Congreso, no pueden sustituir “la Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia” que nos merecemos. La inacción del Parlamento y del Ministerio del Interior ante peticiones judiciales pone a la luz que de aquella masacre, en la que “todos íbamos en los trenes”, sólo queda el silencio y el olvido.

Es probable que en la próxima legislatura usted no presida el Congreso de los Diputados. Le deseamos lo mejor. Durante ésta, se ha abordado el terrorismo pero la Comisión Independiente para investigar las responsabilidades políticas de los atentados de Madrid ha sido olvidada, es más, los documentos reservados demandados por las víctimas a la Comisión de Secretos Oficiales han obtenido sistemáticamente la llamada por respuesta.

Nuestro deseo para este período final de la legislatura es que, al igual que se está haciendo con asuntos menos urgentes, se aborde la apertura de una comisión de investigación independiente y la investigación de las presuntas responsabilidades políticas y policiales relacionadas con la masacre del 11M.

Hasta ahora, sus Señorías han preferido no responder a nuestras preguntas y no depurar responsabilidades, pero eso no impedirá que nosotros continuemos preguntando y exigiendo lo que como víctimas y como ciudadanos merecemos. No es sólo nuestro derecho, es también nuestra obligación. Cuando arranque la tercera legislatura, también será necesaria una Comisión que nos ayude a saber quiénes, cuándo y por qué decidieron asesinar a 192 inocentes y herir a casi 1900.

Atentamente,  
Gabriel Moris, víctima del terrorismo.



## SIN COMPLEJOS

### Rubalcabando con ETA

*Nerea Alzola*

**E**n este “proceso tan democrático” que hemos emprendido para “rubalcabar” con ETA, existen dos parámetros para la indignidad: un “chantaje honesto a la Nación” y unos “daños colaterales” que está produciendo el mismo.

El “chantaje honesto” nos afecta progresiva e irreversiblemente a todos, aunque muchos no estén viendo o no quieran ver venir el “trompazo”. He hablado en otras ocasiones de esta infecta negociación disfrazada de paz, que está engordando “la bicha” y cuando se revuelva contra nosotros será más grande y poderosa porque así lo hemos querido. Hoy quiero llamar la atención sobre los “daños colaterales” de este proceso de rendición, y que de momento sólo nos duelen a algunos. A unos pocos.

ETA está ganando porque ha topado con un Gobierno chantajeable que emplea su dureza contra los que estamos en el bando democrático y no queremos arrodillarnos, que está vetando y obstaculizando la solidaridad entre españoles en todos los ámbitos, y que está minando la solidaridad del respaldo social y político a los que hemos estado en primera línea, que nos animaba a hacer frente con esa única arma contra los asesinos.

Hoy los que no se han movido y siguen de pie mirando de frente y sin brindis con sus verdugos, los que dicen lo mismo y resisten en el frente, a pesar de lo que les rodea, tienen mi admiración y apoyo. Los que se colocan en primera línea destrozando la firmeza y trayectoria aznariana de éxito sin par contra las ratas infectas, pactando “rubalcabar” a base de dardos sedantes disparados a los nuestros, preocupándose de enzarzarse con todo menos con los de enfrente, que son los terroristas, tienen todo mi desprecio. Rubalcaba también.

Estos últimos son los que han construido esta Paz-Trampa caracterizada fundamentalmente por silenciar y/o echar literalmente de Euskadi al que molesta.

Y ahí es donde entramos en escena unos pocos, los que hoy somos parte de los daños colaterales. No porque queramos, no. Sino porque han ido “a por nuestra extinción”. Decir que hemos sufrido “moving” sería poco, creo que es más honesto denunciar la verdad, denunciar que algunos hemos sido acosados, presionados e incluso sancionados por “los nuestros” al no plegarnos a cambios inmorales. Algunos hemos sido abandonados a nuestra suerte retirándonos la seguridad completamente, obligándonos al exilio o a asumir las consecuencias.

Tenemos miedo. Y todo esto con Gobierno constitucionalista. Y la responsabilidad será de los miserables que ahorran a riesgo de nuestras vidas y la de los que miran para otro lado y no mueven un dedo mientras “no les toque”. Saben todos ellos que ya nos “han pasado cosas” cuando estábamos protegidos y saben qué puede ser de nosotros.

Mi caso es uno más, y eso que yo no tengo hijos ni personas que dependan directamente de mí. Por eso pienso mucho en nombres concretos, en compañeros socialistas y populares, en jueces o periodistas que ejercen en Bilbao, (por ejemplo) que tienen hijas, mujer y casa. Casa que está situada en el pueblo donde han sido durante años concejales y los batasunos les señalan, casa donde antes había un dispositivo de seguridad que tranquilizaba a la familia en las entradas y salidas del hogar. Ahora el dispositivo se reduce a un murete de un metro de altura y unos arbustos susceptibles de alojar sorpresas.

Yo tengo mucha suerte. El único líder político en activo en España, Esperanza Aguirre, me ha dado una nueva oportunidad de vida. Me considero privilegiada porque volveré a trabajar para alguien a quien admiro, alguien eficaz, coherente y honesta y además tengo la oportunidad de construirme una nueva vida lejos del peligro, pero también lejos de mi hogar, de mi familia, de mis amigos...

El pasado 9 de mayo, ajena a lo que personalmente viviría los siguientes dos meses, me decidí a escribir un correo electrónico a los responsables de la Ertzaintza encargados de mi seguridad, donde les solicitaba información sobre si iban a modificar de alguna forma mi servicio de escolta, a la vista de la tinta que corría en los medios impresos en este sentido. Les decía cosas como:

“Entenderán que una retirada de escoltas implicaría cambios de ámbito personal costosos psicológica y logísticamente por lo que requiere de un aviso e información previa a los afectados con tiempo para decidir nuestro futuro o en aras a una readaptación. Necesito me informen para saber si tengo que contemplar opciones como exiliarme y buscar trabajo y vivienda fuera de Euskadi o no es necesario.

Por lo expuesto solicito a la mayor brevedad que resulte posible la información necesaria sobre el futuro de mi servicio de seguridad para saber si podré continuar con mi vida en Bilbao, la ciudad donde he nacido, trabajado y vivido o tengo que optar por otras alternativas”.

Días después, un agente de la Ertzaintza me comunica por teléfono que no tienen comunicación de que mi servicio se fuera a modificar.

Un par de semanas después, siendo todavía Concejal-Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sondika y con conocimiento del PP Vasco, me llama otro agente de la Ertzaintza y me comunica, con la frialdad de un tempano, que en 22 días debía “desmontar” mi vida y montar otra fuera de Euskadi. Y ni una llamada del PP Vasco, ni un SMS, sólo silencio. En ese momento pasan muchas cosas por la cabeza, vivencias con compañeros, los únicos logros políticos en Bilbao celebrados en los últimos años, la mayoría absoluta de Aznar en el 2000 y las europeas de Jaime. Y miedos pasados, y capillas ardientes, y amigos, y una punzada que evidencia una gran verdad: -no me echa ETA, de Euskadi me echan “los míos”-. Si me hubiera echado ETA me hubiera ido antes. Esa es la gran verdad. Así que todo volvería a hacerlo.

Desde el escenario de Voces Contra el Terrorismo el 14 de Mayo de 2011 en la plaza de la República Dominicana en Madrid, denuncié el desamparo al que nos estaban sometiendo a los Concejales frente a una posible reversibilidad de la acción terrorista, bien un posible atentado, una nueva T4 o cualquier “barbaridad propia de bárbaro”. Denuncié el miedo, que hoy es mayor. Y denuncié responsabilidades, para que si pasa algo (Dios no lo permita), no digan que renunciamos en su día a la escolta o cualquier otra cosa “errónea” que no sea que nos dejaron a los pies de los caballos.

Y de lo que ocurra, responsables penales serán los asesinos, claro, pero responsables morales de lo que ocurra son los que han tomado esta decisión que es política, y los que apoyan esta decisión que deja en la absoluta desprotección a decenas de personas. Que España lo sepa y quede constancia en esta necesaria publicación.

Vienen tiempos duros en los que no existe apoyo para la socialización de los problemas de las víctimas del terrorismo o la empatía que nos concienciaba de que el terrorismo de ETA es un problema de todos. Se acabó la libertad para denunciar el terror y la miseria moral del nacionalismo sin que te pasen factura también “los tuyos”. Pero curtidos ya en años de plomo y pistolas digo por enésima vez que si no nos ha callado ETA, no nos callarán unos traidores a España ni unos miserables con precio en la espalda.

Ahora dicen que las víctimas deben estar calladas, “pobrecitas, mejor así que bastante tienen con rehacer su vida”, que hay que dejar que los políticos “rubalcabados” se “okupen” de fijar la posición de todos y también la de las personas que más han sufrido el zarpazo del terrorismo y que han enarbolado la bandera de demócratas con entereza y dignidad. Este es otro daño colateral que no debemos perder de vista. Espero y animo a que tampoco se callen siguiendo la estela de valentía de José Alcaraz. No lo harán porque no defraudan.

Si hace tres años alguien se hubiera atrevido a decirme que nos iban a echar de Euskadi “los nuestros”, le hubiera tachado de miserable y me habría obligado a recordar la honorable trayectoria del constitucionalismo en Euskadi y su intachable lucha cívica contra ETA, uniendo indebidamente ambos tiempos. Orgullosa de esas “honorabilidades e intachables luchas” que considero mías, concluyo que nuestra próxima tarea debe ser resistir las embestidas de ETA y la emboscada del Caballo de Troya que se nos ha colado entre muros constitucionalistas. España no es Troya.



**P**ara el próximo número de esta revista, que con tanto mimo cuidan Mamen y Jose, ya habremos votado. Los españoles habremos ejercido nuestro derecho al voto -al parecer lo único que nos queda en esta isquémica democracia nuestra-, para elegir nuevo ejecutivo. Aires de cambio no nos faltan a los españoles y consuela poco pensar que el Congreso sí sea en esto expresión del sentir popular, reflejando el moribundo escenario propio de un final de legislatura. Eso dicen los veteranos, pero, para variar, discrepo. La agónica situación parlamentaria no sólo es propia de un cambio de Gobierno sino de régimen. De un divorcio irreconciliable entre la sociedad y la clase política que nos representa, asombra e indigna al mismo tiempo.

Los españoles asistimos atónitos a un espectáculo en el que no hay distinción entre el bien y el mal, la ley y el crimen, lo lógico y lo insólito. Unos días amanecemos con un Gobierno que nos retira el carné de demócratas por criticar la sentencia del Constitucional sobre Bildu. Y otros, el desayuno se nos indigesta al escuchar al mismo Gobierno avalar el desacato de Artur Mas ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Ahora que se aprovechan los minutos de descuento para reformar nuestra Constitución habría que hacer una reflexión a fondo sobre la causa de ese divorcio, que no es otra que la perversión que algunos hacen de la democracia. Resuenan en mi cabeza las palabras de Ana Iribar: "Si esto es ser demócrata, yo me borro". ¡Qué inmensa verdad!

Tengo un vicio confesable que es la lectura de la Constitución Española, (no deja de sorprenderme). Un papel tan mojado como si hubiese estado diluviando sin parar desde hace 33 años, cuando se redactó. Sorprende recordar el propio esquema democrático en el que la soberanía reside en el pueblo, en los ESPAÑOLES. Una democracia que se basa en la ¡separación de poderes!: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. El primero hace las leyes, el segundo las ejecuta y el tercero juzga a quien no las cumple. En mi humilde opinión, es el segundo, y no el tercero, el que merece nuestro mayor rechazo, pues el perro obedece al amo y no muerde la mano de quien le alimenta.

Ese poder E-JE-CU-TI-VO tiene la función constitucional de cumplir y hacer cumplir la Ley, bajo juramento o promesa ante el Rey. ¿Acaso no es sorprendente? El Gobierno del PSOE no sólo ha hecho huelga de su función ejecutiva "cuando lo aconseja la jugada" (véase el rechazo a la Ley de Bases de Régimen Local para no disolver los Ayuntamientos de ANV, o a la Ley de Partidos contra Bildu), sino que permite incluso llamamientos al desacato, el incumplimiento flagrante de la propia Ley.

Estos ocho años hemos visto: a Montilla manifestarse contra el "ilegítimo" TC por su sentencia sobre el estatut; a PSC y CIU pactar "ignorar la sentencia" del Supremo sobre el castellano, comprometiéndose a no tocar "ni una coma" de su modelo que, según el TS, "pervierte la Constitución"; a Joan Tardá meter una Constitución en un ataúd, quemarlo y gritar "¡Muerte al Borbón!"; le hemos visto también llamar "corrupto" al TC en el Congreso, ¡la sede de la soberanía nacional! Y como en lugar de dar pasos hacia adelante se dan hacia atrás, el colmo llegó con la petición de un 'indignado' senador de ERC: "preparaos para saltar los muros de la Constitución".



## EL TINTERO

### Hasta las narices

*Ketty Garat*

Y mientras Artur Mas le dice al TSJC: ‘no me toque las narices’, yo pregunto ¿dónde narices está el ejecutivo? Pues Bono, justificando el “exabrupto” de Tardá, que es “muy impulsivo”. Javier Rojo, permitiendo al senador de ERC incumplir el reglamento de no utilizar el catalán en un pleno. Rubalcaba, burlándose, con mucha sorna, de esta periodista al preguntarle, durante cuatro semanas, si llamaría al orden al PSC y a CIU ante su desacato. Y Blanco, dando un paso más al respaldar el desacato de Mas porque “cuenta con el aval del TC”.

Desde el momento en que quienes deben cumplir y hacer cumplir la Ley incumplen su promesa constitucional pervirtiendo la democracia, ya no hay límites. Y tampoco puede haber sorpresa en una democracia que convierte a terroristas en demócratas les concede: beneficios penitenciarios, excarcelaciones, cambiar la bandera de España por fotos de asesinos, retirar la foto del Rey. En definitiva, seguir financiando el terrorismo que asesina a los nuestros.

Recordaba yo estos días, con motivo de algo que me traigo entre manos, las elecciones de 2008, recién reelegido Zapatero. Rubalcaba andaba amagando con dejar la política porque llevaba “muchos trienios”. Y hoy, quiere ser el Presidente de todos los españoles. Él es precisamente el ejecutor de este ‘maquiavelismo político’. ‘Alfredo’, tres en uno, poder legislativo, ejecutivo y judicial, cuando le conviene y sin chocar nunca con los intereses de quienes le sustentan.

Es inevitable que ante el privilegio de quien es impune ante la Ley, la calle quiera su cuota. El desgobierno conlleva el desorden, la revolución, el caos. En poco tiene razón el 15M pero sin duda sí la tiene en que si nosotros pagamos multas y sanciones al incumplir la Ley, ¿por qué ellos no?

“Empieza el cambio”, es el lema de Rajoy. Que se ande con ojo porque los españoles votarán con la nariz tapada pero irritada. Cansados ya de que se las toquen los que usurpan su soberanía, que no reside en Rubalcaba ni en Artur Mas. La revolución de la calle, aunque incoherente y confusa, es un embrión. Así que señor Rajoy, agudice el olfato y ¡échele narices!



**C**uando este hombre que ha sido tanto puede presumir de tan poco quiere decir que no vale para otra cosa que para perpetuarse en el poder. La re-tahila de sus fracasos, enmascarados o no, es larga y conocida y aunque sería necesario recordarla, ya que pretende gobernarnos, no seré yo hoy quien lo haga, basta un ejercicio de memoria individual o colectiva, elijan. Pero visto que insiste en recordarnos sus éxitos en la lucha contra el terrorismo, no puedo dejar de citar el chivatazo a ETA en el Bar Faisán. Si yo hubiera sido Ministro y me cojen con las manos en la masa, aunque quienes amasaban eran los que estaban a mis órdenes, habría dimitido, por decencia, por vergüenza y por no poder mantener una mirada de frente a una víctima de ETA. Este señor no sólo no ha dimitido sino que se jacta de ser el que más y mejor ha luchado contra la organización terrorista y hace una entrada triunfal diciéndonos que ésta va a ser la primera campaña sin ETA. ¿Cómo? ¿Sin ETA? O yo no me he enterado o los etarras le han entregado las armas a Rubalcaba en su casa, en privado, así entre ellos. A ver si nos aclaramos, porque lo que sabemos los españoles al día de hoy es que ETA sigue armada y mejor colocada políticamente que hace años, cuando aún no había llegado Zapatero y los terroristas y sus cómplices eran asesinos y no alcaldes.

Ya sabemos que el eterno Ministro, hoy candidato a Presidente tiene serios problemas para distinguir la verdad, yo diría que no sólo no la busca, sino que huye de ella, porque si no, no se entienden afirmaciones como la de que los etarras estarán lejos estos comicios. ¿Pero usted nos esta tomando el pelo Sr. Rubalcaba? Existen fotos, videos, declaraciones.

Ahí están las palabras de los bilduetarras que mandan en San Sebastián y en tantos municipios del País Vasco donde no pierden ocasión para homenajear a los presos de ETA, abrazar a sus familiares y humillar a sus víctimas. Pregunte usted a los concejales del PP y a quienes defienden la Constitución, la bandera de España y al Rey, en los pueblos gobernados por BILDU, sin ETA estará o no presente en las próximas elecciones. ETA siempre ha hecho política en España, con o sin pistolas, la diferencia es que hoy la hace con su beneplácito y con el de Zapatero y decir lo contrario es faltar a la verdad. Deje por tanto de presentarse como el que ha acabado con ETA, porque usted, Señor Rubalcaba, con la ayuda de su jueces afines, con lo único que ha acabado es con la poca dignidad que nos quedaba admitiendo que individuos impresentables como los que gobiernan San Sebastián nos humillen a diario. Eso es lo que los tipos como usted y quienes le siguen han conseguido, no la derrota de ETA, sino un pacto del diablo con los asesinos que, al final, no le va a dar a su partido la juventud eterna del poder. Han pactado y lo seguirán haciendo mientras puedan y esa infamia nos la vende como un triunfo. "Por primera vez no nos matarán en esta campaña", dice usted orgulloso de sus rastreros logros.

Quiere que le diga una cosa, yo voy a hablar en la calle y voy a convencer a la gente de que no hay que votar a tipos como usted, porque quizás me equivoque, pero prefiero correr el riesgo de perder mi vida por defender mi libertad y mi dignidad, que entregarle a unos asesinos y a su chusma que nos gobierna en demasiados sitios del País Vasco, mis derechos más sagrados sólo para que me perdonen la vida. Presuma usted si quiere de esta campaña de ETA derrotada, usted mejor que nadie sabe que es mentira, que los derrotados son los españoles que se sienten impotentes ante el espectáculo triste e injusto de ver a los terroris-



## EL ESTRADO

### ¿Quién cree a Rubalcaba?

*Teresa Jiménez-Becerril*

tas recogiendo hoy los frutos de sus crímenes. Esa es la verdad y corre detrás de usted. Y dejéense de decir más frases dobles como la de Patxi López; “Lamento la actitud de BILDU no su legalidad”.

Yo Sr. López de BILDU lo lamento todo. Si van a hablar de ETA en campaña, como es justo que lo hagan, intenten explicarle mejor a los ciudadanos por qué han permitido que BILDU gobierne, por qué esperan que SORTU lo haga y por qué tienen intención de reducir las condenas y excarcelar a los presos. Y no me digan que son los jueces, que aquí todos nos conocemos. Contésteme señor Rubalcaba ¿Qué le debemos a ETA? Por qué llevan ustedes, con Zapatero a la cabeza, años complaciendo a quienes han poblado nuestro país de huérfanos, viudas y padres y madres desconsolados? Se les pudo derrotar, y lo tocamos con la punta de los dedos. Pero moralmente ni usted ni quien aún es nuestro Presidente, están capacitados para la verdadera derrota de ETA, esperemos que llegue el día en que quienes nos gobiernen dejen de considerarnos un pueblo de cobardes y acomodados, que es en lo que gobernantes como Zapatero y usted, que le ha acompañado en su nefasta aventura, han convertido a la mayor parte de los españoles.

Cuando recuperemos el honor y el valor perdidos, cuando los terroristas cumplan íntegramente sus condenas, cuando sus cómplices salgan de donde nunca debieron entrar, cuando entreguen esas armas que este Gobierno no parece interesado en recoger, cuando las víctimas no sean equiparadas a sus agresores, quizás entonces podamos decir que hemos acabado con ETA. Y aún así no estaríamos del todo tranquilos, porque lo más importante es acabar con ese odio, esa prepotencia y esa identidad mal entendida que tanto nos ha hecho sufrir. Y ese horizonte de una nueva educación de solidaridad y respeto entre los españoles se ve lejano. Si yo fuera usted, la próxima vez que hable del fin de ETA, reflexione, es mi humilde consejo a un político muy experimentado.

**P**retender que todos los estorbos se adaptan a la misma velocidad es una quimera. Hay estorbos rápidos y fugaces, y estorbos lentos y parsimoniosos. En su lecho de muerte un conocido banquero agonizaba mientras su mujer y sus hijos rezaban un rosario detrás de otro. El banquero, con plena lucidez, sintió un atisbo de pereza cuando su familia inició el tercer rosario. «Dejadlo ya, que nos estáis estorbando a mí y a la muerte». El empresario era persona profundamente cristiana, pero en el umbral del Más Allá las voces plañideras y estridentes estorban, y a su mujer se le conocía en la sociedad de Madrid como «la Cacatúa», no por la belleza y exotismo de su plumaje, sino por su perforante y destemplada voz.

Estorbar es de mala educación. Hay gente que estorba en los lugares menos indicados para tan desagradable acción. En el aeropuerto de Barajas, Terminal 2, a las cuatro de la mañana hay asientos de sobra para aguardar la llamada de embarque a los aviones. Está demostrado. Siempre aparece un pasajero que con excesivo equipaje de mano se sienta al lado de otro, agobiándole, estorbándole, cuando tiene a su disposición hileras completas de asientos sin ocupar. Es lo que se conoce como el «estorbador de aeropuertos», especie muy abundante en España.

Otegui, Arnaldo, formó parte del comando que intentó asesinar a Gabriel Cisneros. Gaby superó un balazo en el hígado que entorpeció su vida, y que al cabo de los años, resultó determinante para acelerar su muerte. Arnaldo Otegui, como dirigente máximo de Batasuna y demás engendros del terrorismo, jamás lamentó la muerte de los más de novecientos inocentes asesinados por la ETA. No le estorbó la sangre derramada en torno a los cuerpos de los niños, ni las nuca abiertas en los militares, guardias civiles, policías, y mujeres y hombres de la calle caídos por la barbarie terrorista. No le estorbó la angustia de los secuestrados, muchos de ellos torturados y finalmente asesinados. No le estorbó durante décadas el éxodo de centenares de miles de vascos que hicieron las maletas y se instalaron en otros lugares de España para disfrutar del derecho a la vida y la tranquilidad. Si no le estorbaron las bombas, las balas y las tragedias de los familiares de los muertos y de los heridos y mutilados, menos podían estorbarle los insultos, las amenazas y las coacciones. En ese aspecto, hay que reconocer que Otegui ha sido un individuo que ha vivido sin conocer la molestia del estorbo.

Hasta ahora.

En el juicio del «caso Bateragune» ha manifestado que le «sobra y estorba la violencia». No que le repugna. Tan sólo le sobra y estorba. Su abogado, Iñigo Iruin, ha ensalzado el mérito de Otegui atribuyéndole la falta de atentados en los dos últimos años. El reconocimiento de ese mérito conlleva la responsabilidad de haber permanecido callado y cómplice durante los años más sangrientos y estremecedores de la banda estalinista vasca. Tiene suerte, mucha suerte Otegui por haber encontrado al fin la sombra del estorbo después de tantos años de espera. De tantos años de complicidad. De tantos años de dolor.

De tantos asesinatos.

La vida es así. Uno crece con la perversidad libre, se forma en la maldad insaciable y se reúne y colabora con la cobardía más sanguinaria y menos estorbada, y después de casi mil muertos el estorbo llama a su puerta. Muy lento ese estorbo. Muy falso ese estorbo. Muy mentiroso y cínico ese estorbo. Pues que se estorbe. Pero en la cárcel.



## TRIBUNA

### Lento estorbo

*Alfonso Ussía*

*Artículo publicado en  
«La Razón»*



## TRIBUNALES

### La Trastienda de Bateragune

*Manuela Rubio*

**E**peo por indicaciones de Odiseo construyó el caballo de Troya que llevó a la ruina a los troyanos, grandes creyentes de los dioses. Muchos siglos después Otegui ha sido el protagonista del pasado juicio de Bateragune, que se celebró en la Audiencia Nacional en el mes de junio y julio, donde enarboló la bandera de la llamada izquierda abertzale y se proclamó triunfador del momento histórico que el independentismo radical está viviendo en el País Vasco. Quizá el juicio más importante que se ha celebrado en España en estos últimos años. Por muchos motivos que le hacen crucial para los españoles. Por primera vez, se sentaba en el banquillo Rafael Díez Usabiaga y Arnaldo Otegui, acusados de ser dirigentes de la banda terrorista ETA, por el que les pueden caer hasta 14 años de condena. También por el momento político que estamos viviendo con la izquierda abertzale en los ayuntamientos, las víctimas de ETA arrinconadas y una nueva ley de víctimas para amparar más a los terroristas que a las propias víctimas.

El juicio que comenzó el pasado mes de junio quizá fue uno de los juicios más tensos que se han vivido en la Audiencia Nacional. La Sala abarrotada de seguidores de los acusados, y la tristeza de no ver a madrileños de bien, que fueran a este juicio, a mostrar su absoluto rechazo a la situación vivida en nuestro país. Sólo algunas víctimas encabezadas por el Presidente de Voces Contra el Terrorismo, Francisco José Alcaraz, fueron quienes estuvieron para mostrar el más absoluto rechazo al caballo de Troya que los nacionalistas nos quieren meter con el beneplácito del Gobierno.

El peso de la prueba corrió a cargo de dos magníficos profesionales, entre los que se encuentra el número 19.242, gran experto en la banda terrorista ETA. Los peritos, firmantes de los dos informes sobre documentos incautados a miembros de la banda terrorista y a algunos de los imputados, señalaron que ETA constituye la vanguardia armada, la dirección y que Bateragune ejercía "la codirección en el ámbito político".

Bateragune era el elemento delegado de ETA para reactivar las funciones de la ilegalizada Batasuna. "Es la comisión de dirección superior de la izquierda abertzale, tiene que ver con Ekin, pero representa a los responsables de las distintas estructuras que operan en la izquierda abertzale. Intervienen en todas las decisiones relevantes", según nos manifestaron en Sala.

En uno de los documentos intervenidos se menciona la reunión de una nueva Mesa Nacional de Batasuna, que sería Bateragune, y que pretendía incidir en cuatro objetivos a corto plazo: el Aberri Eguna (día de la patria vasca), el 1 de mayo (actividades sindicales para el Día del Trabajo), la convocatoria de una huelga general y agrupar fuerzas para conseguir una candidatura conjunta soberanista para las elecciones europeas.

Los integrantes de Bateragune, según manifestaron en Sala los peritos, son miembros de ETA, de acuerdo con los documentos incautados, y porque ETA pidió cuentas a una de las acusadas, Miren Zabaleta, por no haber destruido el documento Comunicación General de junio de 2007, intervenido en su domicilio.

La separación orgánica entre ETA y el resto de las organizaciones es "un teatrillo", según nos manifestaron los expertos en ETA y precisaron que la última tregua la habían acordado "tras haber llenado el cerdito", en referencia a que la organización podía prescindir de la extorsión denominada impuesto revolucionario porque tenía las arcas llenas.

Desde el 16 de septiembre, los españoles somos un poco más libres. Nos despertamos con el rumor la noche anterior de la condena a Otegui y a Usabiaga. La llegada a la Audiencia Nacional donde habíamos sido citadas las partes para la notificación de la sentencia, auspiciaba el fallo que nos comunicarían minutos más tarde. Como acusaciones, sólo la Fiscalía y Voces Contra el Terrorismo. Ese día se respiraba en Madrid aire fresco, como presagio a la sentencia.

El Presidente de Voces Contra el Terrorismo esperaba en la puerta, con la satisfacción de ver que existen jueces, como las Excmas. Sras. Dña. Ángela Murillo, Dña. Teresa Palacios y el Excmo. Sr. D. Juan Francisco Martell, capaces de ejercer sus funciones de jueces, dictando una sentencia por unanimidad, que refleja el camino de la verdad, en el laberinto de testimonios, documentos y pericias, algunas veces contradictorios, depurando lo relevante de lo irrelevante, sopesando sabiamente y juzgando desapasionadamente.

La sentencia de 144 páginas considera que Otegui y el ex-secretario de LAB "ostentaban la superior categoría de responsables y promotores de la mencionada y novedosa estructura, trazando y transmitiendo las líneas de actuación que luego eran compartidas y seguidas por los otros tres [condenados]", en referencia a Arkaitz Rodríguez, Sonia Jacinto y Miren Zabaleta, y a quienes la sentencia le ha condenado a 8 años de cárcel como integrantes y 10 años a Otegui y Usabiaga como dirigentes.

La sentencia señala que a finales de 2007 la banda concibió el proyecto de creación de «una alianza popular nacional», compuesta por diversas organizaciones políticas y sociales para lograr «una acumulación de fuerzas» que impulsara al movimiento independentista. Ese fue el proyecto encomendado a Otegui y Usabiaga, que mantuvieron frecuentes contactos con ETA y los dirigentes de la izquierda abertzale.

Esta decisión de la Audiencia Nacional frustra las pretensiones de la izquierda abertzale, que hubiera interpretado la absolució de Usabiaga y Otegui como un refrendo a los votos de Bildu y a su proyecto político. De ahí su gran enfado, las caras en la Audiencia Nacional, en Friorío durante su desayuno, los comentarios al oído en los pasillos, que se fueron sucediendo el día 19 de septiembre, día de la notificación a Usabiaga, y las reacciones tan negativas que se han sucedido al conocer el fallo.

Se cumplen más de cien días desde que la izquierda abertzale lograra su mayor éxito electoral. Esta sentencia demuestra hasta qué punto su apuesta por las vías pacíficas y políticas no es autónoma y está dirigida por la banda terrorista.

Esta sentencia es una victoria del Estado de Derecho y una derrota para los enemigos de la democracia y la libertad. Nos queda el juicio en el Supremo, pero las víctimas, representadas por Voces Contra el Terrorismo, estarán ahí, dando voz a todas las víctimas de la banda asesina. El siguiente paso será sacar a los terroristas de las Instituciones. Sería una temeridad seguir alimentando las expectativas de la banda terrorista.

El ser humano es libre por naturaleza y la libertad es escoger entre hacer el bien o hacer el mal, cuando puedes hacer una de las dos cosas. Cada acto tiene sus consecuencias y quien infringe la ley debe ir a la cárcel.

"La justicia se defiende con la razón y no con las armas". (Juan XXIII)



## MEMORIA

### Justicia imparcial

*César Vidal*  
 Editorial del programa  
 "Es la noche de César" de esRadio.

**C**uenta la historia que cuando el pueblo de Israel estaba a punto de entrar en la Tierra Prometida, Dios, que iba a entregar la Torá a Moisés, afirmó lo siguiente: "No irás en pos de la multitud para hacer el mal, ni testificarás en un pleito siguiendo a la multitud para pervertir la justicia". La enseñanza dada por el mismo Dios a Moisés constituye una regla indispensable y elemental de la justicia. La administración de la justicia no puede venir determinada por lo que desea una parte, aunque esta parte sea muy numerosa e incluso mayoritaria. Tampoco puede aceptarse que el veredicto en un juicio se dicte para satisfacción de muchos. Por el contrario, una sentencia es adecuada cuando se ajusta a Derecho, y ese Derecho debe aplicarse de manera impecable, aunque la mayoría lo vea con desagrado e incluso con hostilidad.

En las últimas horas hemos tenido nuevas manifestaciones del desprecio que hacia la legalidad sienten nacionalistas y socialistas. Sin intención de agotar el tema, los hechos son los siguientes:

1º.- La semana pasada la Audiencia Nacional condenó al ex portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi, y al ex-secretario general de Lab, Rafael Díez Usabiaga, entre otros, a diez años de cárcel por pertenencia a la banda terrorista ETA.

2º.- El lehendakari, Patxi López, manifestó su contrariedad por la resolución de la Audiencia Nacional, señalando que el Gobierno vasco respeta y acata la sentencia de Bataragune, aunque es consciente de que ha podido generar sorpresa o incluso frustración en algunos sectores de la sociedad vasca.

3º.- Igualmente, Patxi López señaló: "Entiendo que cuando la inmensa mayoría de la sociedad vasca piensa que estamos cerrando el ciclo del terrorismo y la violencia en este país, alguna gente pueda no comprender esta situación".

4º.- En la misma línea, el portavoz del Partido Socialista de Euskadi, José Antonio Pastor, declaró que era consciente de que la decisión de la Audiencia Nacional en el caso Bataragune ha podido generar desconcierto en algunos sectores de la sociedad, dada la situación política que estamos viviendo en Euskadi.

5º.- Peor actitud tuvo todavía el portavoz del Gobierno y Ministro de Fomento, José Blanco, que se empeñó en no responder a las preguntas que le formularon sobre la sentencia y que manifestó incluso una clara irritación cuando se le preguntó si seguía pensando que Otegi era un hombre de paz.

6º.- De manera similar reaccionó ante la condena el diario El País, que este fin de semana llevaba en portada el siguiente titular: "La condena a Otegi complica el proceso para un futuro sin ETA"; en el que de manera bien paradójica, consideraba que la condena a prisión de dos de los máximos dirigentes de ETA, era interpretada como un atentado contrario al fin de la banda.

7º.- El argumento falaz que empleaba El País, se resumía en que Otegi y Usabiaga quizá no deberían haber ido a prisión porque ahora parece que piensan que ETA debe dejar de matar.

8º.- En el diario Público se leía como titular: "Frustración en Euskadi"; y se señalaba que el lehendakari, Patxi López, advierte de que algunos sectores de la sociedad vasca no comprenden la sentencia del caso Bataragune en pleno proceso de paz. La izquierda abertzale insiste en que no cambiará de rumbo.

9º.- Según el presidente de Voces Contra el Terrorismo, Francisco José Alca-

raz, reacciones como las escuchadas y leídas en estos dos últimos días, a propósito de la condena a Otegi y Usabiaga, demuestran que hay dos Españas: Una, la de aquellos que nos alegramos del resultado de esta sentencia y otra, según Alcaraz, la de los que no.

10º.- Alcaraz, que asistió el sábado a los micrófonos de EsRadio en el programa Sin Complejos, insistió en que la condena de Otegi y otros miembros de ETA, es una sentencia que celebramos las víctimas del terrorismo y otra parte de España se lamenta, siente o ataca esta sentencia. Las declaraciones que hacen estos días, dijo Alcaraz, dejan claro quién está del lado de las víctimas y quiénes no.

La Administración de Justicia debe reunir una serie de requisitos para ser justa y ecuánime. El primero de ellos es que no puede verse doblegada por la opinión de los demás, aunque esa opinión sea mayoritaria. Sin duda, la sentencia condenatoria dictada contra Otegi, Usabiaga y otros miembros de la banda terrorista ETA, ha resultado desagradable para los etarras, para los nacionalistas vascos, para el Partido Socialista de Euskadi e incluso para el Gobierno que todavía preside Rodríguez Zapatero.

De ese desagrado, por añadidura, se han hecho eco medios de izquierdas como El País o Público; sin embargo, las sentencias no pueden amoldarse a los deseos de una fuerza política, sino que tienen que ajustarse a la legalidad. No por otra razón, la Justicia es representada tradicionalmente con una mujer que lleva la espada de la ejecución en una mano, la balanza del equilibrio en la otra y una venda sobre los ojos que, al cegarla, le impide hacer acepción de personas.

La Ley se ha cumplido y previsiblemente Otegi, Usabiaga y otros pagarán su deuda con la sociedad, dando con sus huesos en la cárcel. No lo lamentemos, se ha hecho justicia y semejante circunstancia debe ser en todo caso objeto de alegría y celebración. Lamentemos más bien que en contra de la justicia, tanto divina como humana, haya gente que prefiere imponer sus intereses políticos o mediáticos, al respeto de la Ley.

# 100 días de Bildu-ETA en las Instituciones

*“La obra maestra de la injusticia, es parecer justa sin serlo”.*

*Platón*

## REFLEXIONES

### La vuelta del "Caballo de Troya" terrorista y la miseria de una traición.

David García

Alguien, en su sano juicio, imagina a los terroristas de Al Qaeda gobernando legalmente Nueva York tras las Torres Gemelas?. ¿O a los nazis, o a los ultrasestalinistas, presidiendo Polonia tras sus campos de exterminio?. ¿Spain,... is different..?!

Desde dentro. Así se han autodestruido muchas civilizaciones y Estados a través de la historia: permitiendo que un virus letal, principalmente moral (como la indiferencia, el exceso de confianza o la complicidad), arrasara con los planteamientos y principios de resistencia que condujeron a sus predecesores a lograr algo bueno y justo para sus ciudadanos. Consentir, impunemente, la vuelta a nuestras Instituciones democráticas de los mismos proetarras de siempre, es sentenciarnos a repetir el demostrado sucio pasado de los ilegalizados batasunos.

Décadas de sufrir en nuestro país la lacra terrorista etarra: amenazas, tiros en la nuca, coacción, coches bomba,... Casi mil asesinados y miles de ciudadanos rotos por ese fascismo etnicista provocado desde la mal llamada “izquierda abertzale”: ultraizquierda formada por fanáticos racistas de aldea mafiosa, y apoyada por cobardes complacientes y colaboracionistas. Ahora, los mismos de siempre que jamás han condenado la violencia etarra, los mismos que han celebrado cada muerte de un español como triunfo de sus macabros objetivos; hoy, con otra careta, escondidos los mismos rostros en: Bildu. Allí donde están, coaccionan a todo aquel que no se someta a su pensamiento único, manejan información privilegiada sobre ciudadanos constitucionalistas, controlan presupuestos millonarios a su antojo, atacan a todo lo que represente España: Leyes, Policías, símbolos Constitucionales,... Lo mismo de siempre: ETA.

Y así, cien días ya desde que trescientos mil votos de infamia auparon a Bildu. Algunos



de los “logros” de estos “bildutarras”, sucesores de Batasuna en los consistorios vascos y navarros donde están presentes, han sido los siguientes (información demostrada y documentada por todos los medios de comunicación de difusión nacional):

1. No condenar. Bildu no condena la violencia de ETA, ni pide su disolución. San Sebastián: el alcalde Izaguirre, al grito de “independentzia”, rechazó condenar el asesinato de casi 100 donostiarras por el terrorismo etarra. Hoy, siguen negándose, pese a mociones de PP y PSOE.

2. Homenajear a ETA y a sus presos. Bilbao: manifestación con idénticos planteamientos que Batasuna; sin “acercamiento” y “amnistía” para los terroristas presos, no habrá paz. Colocación en espacios públicos de pancartas y actos a favor de los encarcelados etarras. Garitano toma posesión con un “pín” del número de preso del dirigente terrorista Otegui. Negativa a la retirada del callejero de etarras. Oyarzun, Ibarra, Etxarri Aranatz: exhiben fotografías de terroristas. San Sebastián: manifestación contra el juicio del caso “Bateragune” a Otegui y Usabiaga por refundación de Batasuna. Actos de exaltación de terroristas locales. Impunidad conceptual e ideológica. Recepción a miembros de la rama juvenil proetarra Segui, juzgados en la Audiencia Nacional. Leiza: encapuchados realizan alegato a favor de presos asesinos, exponiendo fotos, con brindis y discurso de apoyo, realizando así apología del terrorismo. El alcalde, imputado. Berriozar: pasquines realizados con dinero público, incitan a los vecinos a apoyar a los presos. Bilbao: miembros de comparsas jalearon nombres de etarras.

3. Acosar a los partidos nacionales. Elorrio: los radicales acosaron al concejal del PP Carlos García. Forzaron la renuncia por presiones de ediles navarros del PP de pueblos (Uhart-Arakil, Olazagutía, Etxarri-Aranatz) gobernados por Bildu. Basauri: amenazaron degollar a los concejales del PP.

4. Atacar los símbolos Constitucionales. Lizarza, Mondragón, Hernani, Lequeitio, ... San Sebastián: retirada la bandera española y la fotografía del Rey D. Juan Carlos. Alsasua: Bildu presta el consistorio para ultrajar al Rey, al Ejército y a la Guardia Civil, representándoles como nazis.

5. Negar la entrada a los escoltas y rebajar las medidas de seguridad. Andoain: prohibido entrar en el Ayuntamiento a escoltas de concejales del PP y PSE amenazados. Lasarte: arcos de seguridad en edificios públicos, desmantelados.

6. Dominar los medios de comunicación oficiales y poner trabas a los libres. Manejo de medios de difusión públicos, y negar la entrada a los independientes, como en Lizarza.

7. Adoctrinar con el discurso etarra. Azpeitia: diputado de Bildu por Guipúzcoa, pidió el fin de la dispersión de presos de ETA, la legalización de Sortu y la derogación de la “doctrina Parot” (mayor cumplimiento efectivo de años en prisión) para reclusos etarras.

8. Tutela por parte de ETA. Comunicado etarra, -en el aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco-: ETA se presenta como valedor del éxito de Bildu. Otegui, lo propio con dichos resultados electorales.

9. Agraviar y despreciar a las víctimas del terrorismo. Hablan del “sufrimiento” de “todas las víctimas”, sin diferenciar a víctimas del terrorismo etarra de sus verdugos. Equiparan las víctimas de ETA con los familiares de los terroristas. Sólo contemplan un final: que los pistoleros asesinos salgan de prisión. Vitoria: colectivo de familiares etarras acompañaron a Garitano en el Ayuntamiento. Izaguirre pretendió mezclar homenaje a víctimas del terrorismo con familiares de terroristas.

10. Pervertir el lenguaje equidistante, con falsos conceptos



como: “conflicto vasco”, “represaliados”, “presos políticos”, ...Y adular otros, como su supuesto “compromiso contra la detención y la tortura”, ... exigiendo que “cesen las persecuciones” a familiares de etarras.

11. Acosar al castellano. Obviar el enriquecedor bilingüismo, eliminando la lengua oficial de toda España, limitando documentos públicos exclusivamente al euskera.

12. Controlar los datos fiscales de constitucionalistas. Doscientos mil vascos viven alejados en diferentes puntos del resto de España; en unos meses, por temor y precaución, serán más.

13. Negociación del cupo vasco. Gestión sobre decenas de empresas públicas donde colocar a sus sectarios y complacer a familiares de presos etarras. Ir contra el Tren de Alta Velocidad.

14. Aduñarse de la calle. Cada vez más activos, violentando de nuevo la convivencia con estrategias del miedo e intimidación, como en el pasado. Con sensación de impunidad, la democracia retrocede.

15. Presión sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Oñate: Bildu entrega maletas a la Guardia Civil para echarles del País Vasco. Elorrio: Bildu exige que la Ertzaintza no entre en el pueblo al no ser “bienvenida”. Bildu logra que la Benemérita reduzca los controles de carretera preventivos.

16. Contratar a ex-cargos de formaciones ilegalizadas como Batasuna, ANV, HB, EH, ... San Sebastián: Ibazeta, ex-concejal de EH. Diputación de Guipúzcoa: ex-alcaldesa de ANV de Hernani que aplaudió a etarras de la T4... Muchos de ellos, implicados y condenados en actos terroristas, y todos colaboradores en diferente grado con la banda asesina.

Después de ver estos delictivos hechos contrastados informativamente, publicados y al alcance de cualquiera, ¿a qué espera la Fiscalía General del Estado para actuar con firmeza judicial contra los herederos de la ilegalizada por terrorismo Batasuna? Viendo estos insultos a la legislación vigente, al ordenamiento jurídico constitucional, y a la democracia de todos, la mafia de ETA y sus secuaces entienden hoy que sus centenares de asesinatos cometidos, han servido: se ha “legitimado” su brutal uso de la violencia para conseguir objetivos políticos. Ahí están de nuevo en el poder. Y, -nunca lo olvidemos-, gracias a la cómplice permisividad de esos seis del Tribunal Constitucional, que anularon al Tribunal Supremo y los informes inculpativos de la Benemérita, y cumplieron con las cartas marcadas de una postnegociación con terroristas. Y en especial, gracias al actual Presidente del Gobierno y a su candidato sucesor. “Felicidades” a todos por retroceder años en la lucha contra el terrorismo, en donde los etarras estaban siendo por fin acorralados en todos sus frentes. Que cada uno de los permisivos responsables de este maquiavélico retorno de Bildu/ETA, lo lleve en su conciencia; la Historia recordará su deshonor en contra de la Justicia real.

Para ello, los democráticos votos de las próximas Elecciones Generales harán que la ciudadanía española con memoria histórica, hable desde las urnas de nuestra Constitución. Y veremos si el voto libre (ese que jamás permiten los de Bildu), decide que el Gobierno que surja, -sea el que sea-, plantee una verdadera política antiterrorista basada en la derrota total del terrorismo utilizando todos los medios legales (policiales, políticos, jurídicos, económicos y sociales) a su alcance. Porque lo de ahora, con Bildu, -e intentándolo con Sortu-, nos sirve sólo a la sociedad democrática para continuar como en las dos últimas legislaturas: realmente “indignados”, resistiendo ante ETA y sus voceros batasunos “bilduetarras”, que contaminan al Estado contra el que siempre han atentado.

¿Quiénes seguirán levantando la verdadera bandera de la Justicia? O hasta que no nos toque directamente a nosotros, a nuestras familias o amistades, ¿preferimos seguir cruzados de brazos mirando a otro lado, mientras un falso “Caballo de Troya” de muerte, nos autodestruye desde dentro de nuestro propio Estado de Derecho? Frente a otros 100 intolerantes días de Bildu/Batasuna/ETA en las Instituciones democráticas: ¿quién se apunta a continuar en primera línea ante el injusto olvido? ¡Podemos hacerlo!; sólo es quererlo. Las pruebas lo dicen: son los mismos de siempre.

Por la libertad y la Justicia; todas las voces contra el terrorismo, unidas ante este camino de constancia y resistencia. ¿Te apuntas tú también, por favor?

Imaginarse a un Ministro del Interior dentro de un coche que realiza maniobras de distracción para evitar seguimientos policiales suena surrealista. Pero sí, es posible, porque se trata de Alfredo Pérez Rubalcaba, un custodio de secretos y adicto a las conspiraciones que durante su larga trayectoria política ha ocupado diferentes e importantes responsabilidades y que ahora aspira a ser Presidente del Gobierno.

En septiembre de 1998, poco después de que ETA declarase una tregua, Rubalcaba viajó a Leiza (Navarra) para reunirse con la dirección de Batasuna. Junto a los también socialistas Enrique Curiel y José Luis Úriz, comió en el domicilio de Patxi Zabaleta, entonces en la Mesa Nacional de Herri Batasuna. En el cónclave estuvieron los batasunos Santiago Kiroga, Joseba Permach y Fernando Barrena. Los presentes hablaron alegremente sobre los pasos que había que dar para abordar el final dialogado del terrorismo. Todos estos datos están recogidos en el libro "Los mil secretos de Rubalcaba" (Ciudadela, 2011), ya a la venta.

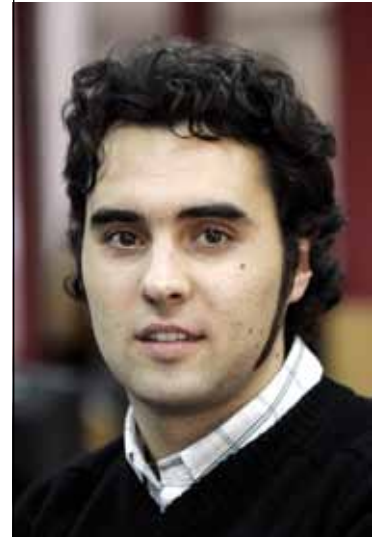
La banda terrorista declaró su tregua-trampa el 16 de septiembre de aquel año. El PSOE sabía que los encapuchados iban a hacer este anuncio con antelación, gracias a los contactos que mantenían el senador socialista Enrique Curiel y su amigo José Luis Úriz con Zabaleta. Pocos días después de la presunta tregua, Rubalcaba, que estaba al tanto de los pasos de Curiel, llamó al senador y le pidió que arreglase un encuentro con el brazo político de la banda. Los motivos por los que hizo esa llamada sólo los conoce el propio candidato del PSOE. Pronto Curiel contactó con Zabaleta. Concertaron la cita para finales de mes en Leiza, localidad natal de Zabaleta.

El día señalado, a finales de mes, Rubalcaba y Curiel viajaron juntos desde Madrid hasta el aeropuerto de Noáin, ubicado a pocos kilómetros de Pamplona. Úriz les recogió allí en su coche. Aunque por aquel entonces Batasuna aún era legal -la ilegalización llegaría en 2002, tras la aprobación de la Ley de Partidos-, el carácter del cónclave era clandestino. Prueba de ello es que el conductor realizó las citadas maniobras de distracción.

Durante el almuerzo, las partes valoraron a su manera la tregua que había declarado ETA días antes. La izquierda abertzale mostró su preocupación por el hecho de que el PP gobernase, dado que la banda terrorista había teorizado poco antes que, en ese momento, era más favorable establecer una negociación con el PSOE para alcanzar una solución perdurable. Y hablaron sobre la política de alianzas de los proetarras, plasmada en el Pacto de Lizarra con el resto de formaciones nacionalistas vascas.

En aquellos momentos Rubalcaba era un simple diputado que, dados los puestos que había ocupado antes, se había convertido en interlocutor del Ejecutivo de José María Aznar en materia de terrorismo. Pero no informó de su viaje al Gobierno. Además, nada más salir del encuentro llamó al ex-presidente Felipe González para narrarle el contenido de lo hablado. Curiosamente, no telefoneó en ese momento al Secretario General del PSOE, Joaquín Almunia, ni al candidato a la Presidencia, José Borrell. Todo ello es, cuando menos, turbio, por no usar otros adjetivos más hirientes.

Un servidor, en La Gaceta, y mi buen amigo y compañero Daniel Forcada, en elconfidencial.com, publicamos esta exclusiva los días 11 y 12 de septiembre.



## EL TAQUÍGRAFO

### El candidato que se reunió con Batasuna

*Alberto Lardies*

El resto de medios ni nos mencionó. Como ya escribimos en nuestro anterior obra conjunta, "Anson, una vida al descubierto" (La Esfera de los Libros, 2010), el periodismo es una profesión hirsuta y resplandeciente y conviene paladear pronto, y a largos tragos, su leche agriada.

Sólo así se explica, por ejemplo, que cierto periódico de tirada nacional ni siquiera mencionase en sus páginas la citada reunión pese a que uno de sus redactores se había interesado, pocos días antes, en contactar con las fuentes para intentar publicar el asunto. O que en Radio Nacional entrevistasen a bombo y platillo al candidato del PSOE pero no le preguntasen al respecto. Sí, el periodismo está enlodado. Lo enmerdamos cada día los propios periodistas, travestidos ya de políticos y narradores bovinos de sus mentiras y calumnias.

Ojalá siguiéramos el ejemplo de las víctimas de ETA, siempre respetuosas y sin apelar a la venganza, luchando por la verdad, la memoria, la dignidad y, sobre todo, la justicia.



Los Premios Voces Contra el Terrorismo, que celebrarán su octava edición el próximo 25 de noviembre, por primera vez en Madrid tras siete años celebrándose en Jaén, tendrán como protagonistas a Carlos Iturgáiz, Carlos Cuesta y la organización HazteOir.org.

Un merecido reconocimiento a la valentía, el coraje y la defensa de las víctimas del terrorismo, tan olvidadas últimamente por cierto sector de la sociedad. Personas de la talla de Carlos Iturgáiz, siempre coherentes con sus principios y valores, ligados a las víctimas del terrorismo, que han vivido en primera línea el horror y la barbarie, que han estado en el punto de mira de los terroristas y que, a pesar de ello, han demostrado una entereza admirable en defensa de sus ideas, necesitan ser reconocidos y homenajeados por la sociedad, porque, todavía hoy, España está muy necesitada de referentes morales como él.

Carlos Iturgáiz ha vivido uno de los peores momentos de la política vasca, como fue el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco que mantuvo en vilo a toda España durante tres días, en los que se sucedieron manifestaciones en todos los puntos del país, pidiendo su liberación. Fue una época muy difícil para todos los concejales y cargos políticos del País Vasco, que a Carlos le tocó vivir como Presidente del Partido Popular vasco. Su trabajo en búsqueda de la libertad y la justicia, que resultó ser arriesgado, discreto, coherente, y a la vez meritorio por su valentía cívica frente a la imposición y el sectarismo, es gran merecedor de este premio.

También aparece reconocida la figura de la pluma de oro, de la denuncia del terrorismo y del apoyo incondicional a las víctimas. Carlos Cuesta, un periodista joven, caracterizado por su posicionamiento firme y contundente, no ha dudado en apoyar en todo momento la Rebelión Cívica desde su programa de televisión 'La Vuelta al Mundo', su columna en el periódico El Mundo y desde las distintas tertulias de radio donde colabora; incluso en momentos muy difíciles y no muy lejanos, en los que la mayor parte de los medios de comunicación han dado la espalda a las víctimas del terrorismo.

En todas las manifestaciones y concentraciones convocadas por Voces Contra el Terrorismo durante esta legislatura, que se ha caracterizado, en materia terrorista, por las negociaciones con ETA, los beneficios penitenciarios a los terroristas y la entrada de Bildu-ETA en las Instituciones, allí estaba Carlos Cuesta, como uno más, al lado de las víctimas y apoyando sus reivindicaciones. Su claridad y brillantez como analista político, que ha tenido siempre presente a las víctimas del terrorismo, y que las ha apoyado sin medias tintas, se verá oportunamente premiada. El premio al apoyo siempre firme a las víctimas del terrorismo, a su recuerdo y a la denuncia pública de su Memoria, Dignidad y Justicia, se verá representado en la asociación HazteOir.org.

Una organización que siempre ha tenido espacio en su Portal de Internet para las víctimas, que siempre ha hecho mención a sus denuncias y que ha secundado sus convocatorias desde el minuto uno de recibirlas. Hazte Oír no ha dudado en difundir y pedir la asistencia a sus más de 300.000 suscriptores en todas y cada una de las manifestaciones de VCT.

En sus diez años de vida, dedicados a promover la participación de los ciudadanos en la política desde el activismo cívico y a defender los derechos fundamentales de la sociedad, no han faltado en ningún momento las víctimas del terrorismo.

Su Presidente, Ignacio Arsuaga, y su gran equipo han estado siempre sensibilizados con las víctimas del terrorismo y sienten una profunda admiración por ellas, que he podido comprobar en primera persona.

Mi más sincera enhorabuena a Voces Contra el Terrorismo por la elección de los premiados, y mis felicitaciones a los galardonados.



## Premios VCT 2011

*Álvaro Ortega*



## EL ATRIL

### Una cara y dos sombras

*Fernando Lázaro*

**E**s el mismo pero parecen dos, o tres. Lustrós después de una intensa carrera política, Alfredo Pérez Rubalcaba sigue desdoblándose su personalidad. Unas veces es Alfredo. Otras, simplemente Pérez. Pero la gran mayoría, Rubalcaba, el personaje de la democracia española con mayor capacidad de manejar los hilos de las fontanerías de las Instituciones.

Capaz de trasladar la imagen de ser el auténtico azote de los terroristas, el incentivador de las actuaciones policiales, mientras selecciona con precisión de cirujano y con criterio aglutinador de sensibilidades de su mismo partido, a aquellos que se sientan a hablar con ETA, a negociar con ETA, a ceder ante ETA o a poner los límites a los que llegaría el Estado si ETA decide dejar las armas.

Y es capaz de detener etarras y dar comparecencias ante los medios de comunicación a mayor gloria de él mismo, mientras, aunque ETA ha cometido el atentado de la T4, en el que hubo dos asesinatos más que añadir a la enorme lista histórica de víctimas terroristas en España, el Gobierno sigue negociando con los dirigentes de la banda. Porque no había casi ninguna duda, más bien ninguna. Pero de nuevo, ante los tribunales, uno de los etarras detenidos en Francia, repito, detenido en Francia, durante las negociaciones, ha ratificado de nuevo ante los tribunales que ETA y el Gobierno siguieron negociando tras el atentado de Madrid. Ese etarra formaba parte del equipo etarra que estaba tras la negociación. Cuando fue detenido contaba en su poder, entre otros números, el del teléfono móvil de que entonces era Director General de la Policía, Víctor García Hidalgo, como salvoconducto. Este etarra mantuvo estas acusaciones apenas 15 días después del que el ahora candidato, llevara la lucha antiterrorista al plano de la campaña y se pusiera la medalla de los muchos meses que llevamos sin víctimas.

Y es que fue él, Rubalcaba el que seleccionó a los tres interlocutores que, por parte del Gobierno, se sentaron con los jefes de la banda asesina. Así lo reconocieron ellos mismos ante el juez de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz. Y es el mismo que se puso al frente y recaudó el éxito político de unas actuaciones brillantes pero cantadas de las Fuerzas de Seguridad del Estado, unas actuaciones que tenían que llegar una detrás de otra porque, fruto de la presión intensa de la democracia durante más de 40 años, ETA está muy débil y eso facilita que, una tras otra, las cúpulas de la organización caigan en las redes de los servicios de información de la Policía y de la Guardia Civil.

Y es el mismo Alfredo que estaba al frente del Ministerio del Interior cuando agentes que obedecían órdenes políticas (como bien recordaron los propios investigadores en sus conclusiones remitidas al juez) llevaron a cabo actuaciones delatorias en favor de ETA, agentes que presuntamente colaboraron con los terroristas, agentes que alertaron al dueño del bar Faisán de que iba a ser detenido.

Y ese Ministro, y el que era su segundo y que ahora es el presunto jefe de Interior, no aplicaron ni una sola medida disciplinaria contra los presuntos autores de la delación, y eso que el juez ya los tiene procesados por dos delitos: revelación de secretos y colaboración con banda armada. Los dos mandos policiales siguen en activo, no se les ha abierto ningún expediente disciplinario y siguen con responsabilidades de primer nivel en el ámbito de la lucha antiterrorista.

Si alguien tenía alguna duda sobre el comportamiento de Interior en este caso sólo tiene que poner sobre la mesa la manera en que ha actuado el departamento dirigido al alimón por Rubalcaba y Camacho, con el trato que han dispen-

sado a los agentes de las Unidades de Intervención Policial que, al parecer, se pasaron en las actuaciones contra los autodenominados indignados.

Algunos me tachan de demagogo por comparar ambos casos. Aún no entiendo por qué. Me imagino que alguna razón tendrán pero yo no la veo y como no la veo paso a explicar a qué me refiero cuando hablo de diferencia de trato. El chivatazo se produjo en mayo de 2006. Más de cinco años después y pese a que hay procesados, el Ministerio del Interior no ha realizado ni una sola actuación contra los señalados por la Justicia. El caso de los agentes antidisturbios fue flagrantemente diferente. La carga se produjo un jueves y a la semana siguiente, después de una campaña brutal contra la Policía por parte de los indignados (indefensa e indefendida por el Ministerio del Interior), Camacho, ya número uno bis de Interior, decidió ordenar a su Director General de la Policía y la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez, que expedientara a los tres presuntos autores de los excesos por una falta grave. En un caso, más de cinco años y nada. En el otro, apenas una semana y expedientes.

Y dentro de lo que algunos llaman demagogia, y que no entiendo por qué, aún me atrevo a dar un paso más. En el caso del Faisán no se actúa porque en el fondo se estaba muy de acuerdo con lo que se había hecho y porque es muy probable que quien ordenó realizar esos favores a ETA esté o hubiera estado en Interior. (Que nadie dude: no hay un solo policía en España que ayude a un etarra porque se le ha ocurrido a él. No. Siempre será porque ha recibido órdenes. Allí cada cual por cómo entiende y aplica órdenes que pueden ser ilegales. No existe la obediencia debida en este caso). En el otro caso, se trata de no molestar a los indignados y de que sean ellos los que lleven las riendas en la sombra del Ministerio del Interior. Que quieren tomar las calles, para ellos. Que los más radicales de sus indignados quieren actuar contras los peregrinos de la JMJ, se les permite y se les consiente que les expulsen de su Puerta del Sol utilizando la violencia. Es decir, en el 2006 no se podía molestar a ETA y a quien le hubiera podido echar una mano (entiendo que ahora tampoco a juzgar por el enorrme número de detenidos de ETA que llevamos contabilizados desde que llegó a Interior Camacho y que se han producido en el marco de actuaciones policiales) y ahora, no se puede molestar a los autodenominados indignados. Y siempre con las sombras de los tres bien cerca de las jugada: Alfredo, Pérez y Rubalcaba.



## TRIBUNAL

### La actualidad de ETA y sus marcas

Pedro J. Vila

**E**n la larga y triste historia de ETA, jamás se llegó a pensar que conseguiría un poder político y socio-económico como el que actualmente ha logrado. La realidad es que, sin entrega de las armas ni concesión alguna, ya cuenta con el libre acceso a los datos privados de los ciudadanos, ya tiene la legitimación para dar las órdenes y controlar a la Policía de San Sebastián. Lo conseguido hasta ahora es que, por un lado, mantienen en la recámara el poder de extorsión y de terror, que puede ser activado en cualquier momento y por otro ya son poseedores del poder de información, económico y policial. Vamos, para unos una auténtica pesadilla y para otros un sueño impensable hecho realidad.

En la actualidad, a través de sus “dobles políticos”, está consiguiendo y montando las bases para lograr todos sus objetivos. Así, solamente a través de BILDU, gestionará y dispondrá de más de 1621 millones de euros, teniendo “colocados” a casi cien alcaldes, los cuales, financian talleres de sexualidad con los fondos de todos los españoles (San Sebastián), financian los viajes de los familiares de etarras a los centros penitenciarios (Mondragón), o por poner un último ejemplo, homenajean en fiestas locales a etarras encarcelados (Guernica).

Toda esta actualidad deviene de la “representación teatral”, “truco” ó “tongo” promovido con la ilegalización de SORTU y posterior aparición de la que podríamos denominar “la gran tapada” o BILDU. La representación-pantomima ha sido perfecta al poner en escena, en el primer acto, la lucha implacable contra el terrorismo, siendo la artista que cubría esta función SORTU. Comienza el segundo acto y la gran tapada hace su aparición estelar rodeada de una estela fulgurante llena y pletórica de gran talante democrático. Aplausos.

Se pudo evitar, pero por los intereses políticos de unos y la conveniencia política de otros, se hizo realidad lo impensable. Con ello el principio del fin acababa de comenzar, ante un pasotismo y unos intereses creados que quedaron en el olvido cuando el propio Tribunal Europeo de Derechos Humanos ya nos venía dando su apoyo a la Justicia española. Avalando la ilegalización de HB-EH-BATASUNA con aportación de argumentos y razonamientos, que por muy elementales que parezcan, no dejan de ser importantísimos en la lucha contra el terrorismo y sus marcas, indicando que su disolución respondía a “una necesidad social con el objetivo de mantener la seguridad, la defensa del orden y la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos”. Unido a la fundamentación jurídica plasmada en las dos sentencias que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó contra los recursos, por la anulación de las candidaturas electorales de AUB Y HZ, que pretendían presentarse a las elecciones locales, forales y autonómicas de 2003 y a las elecciones Europeas de 2004, se sobrepusieron al derecho a la libertad de expresión y al derecho a la libertad de reunión y de asociación. Quedó claro el derecho que tiene España de actuar contra las franquicias de ETA. No había porque esperar a nada, se tenía la legitimación y el amparo suficiente como para iniciar los pasos judiciales de ilegalización y expulsión de las Instituciones a quienes nunca debieron de estar.

Se ha llegado a debatir que la Constitución Española no permite excluir del juego democrático a los enemigos de la democracia misma. Repitiendo una y otra vez que nuestra democracia no es una democracia militante. Vamos a razonar que no es así. Hay dos tipos de democracia: una es la abierta y neutral, que es la que da cabida a todo tipo de ideologías y por la que los poderes públicos del Estado



tienen que permanecer abiertos y neutrales, y la otra es la llamada democracia militante que es la que se reserva el derecho a defenderse a sí misma de todo aquello que intente atacarla bajo la cobertura y amparo de los propios resortes que facilita la propia democracia. La respuesta la tenemos en el debate llevado a término durante la tramitación de la Ley de los Partidos políticos y a la propia sentencia del TEDH sobre HB-EH-BATASUNA, que nos lleva a manifestar de una manera absoluta, que España es una democracia militante y por ello tiene luz verde sin impedimento alguno para que se pueda actuar contra las bandas terroristas y sus brazos políticos.

Se les puede desalojar de las Instituciones porque nuestra esencia democrática lo admite la Ley Orgánica de Partidos Políticos lo recoge, Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos lo potencian y amparan. Ahora sólo queda que la clase política quiera ponerse en marcha, siempre y cuando "sea políticamente oportuno".



## HOMENAJE

### Benemérito Instituto

*María del Pilar Díaz*

... Cada día, cada instante, mi ilusión más grande es ver a M...

Sólo vivo, sólo pienso, sólo sé que existo por mi amor M...

La orquesta del pueblo tocaba esta canción de Julio Iglesias mientras Reyes, que bailaba con María Isabel, le susurraba al oído —¿quieres ser mi novia?—

El día de la boda, Reyes no era capaz de hacerse el nudo de la corbata, por lo que salió corriendo de la casa de su tío para que Félix, el padre de María Isabel y Guardia Civil de vocación, le hiciera el nudo de la corbata. No vean ustedes la guasa. Al entrar Reyes en la casa, María Isabel, que estaba a medio vestir, tuvo que salir corriendo a esconderse para que su futuro esposo no la viera, que es lo que Dios manda y manda la tradición.

Por cierto, supongo que ustedes ya se habrán dado cuenta de que María Isabel respondió de forma afirmativa a la pregunta de Reyes.

Del joven matrimonio entre Reyes Corchado Muñoz y María Isabel Chamizo Díaz nacieron dos niñas.

Reyes Corchado Muñoz era Guardia Civil. Estaba destinado en Oñate, San Sebastián. En el mes de Noviembre ya le daban casa militar para que su esposa e hijas pudieran vivir con él. Mientras Reyes esperaba con impaciencia el día en el que pudiera reunirse con su familia en un hogar seguro, se conformaba con hablar por teléfono con las mujeres de su vida.

Reyes siempre le pedía a su esposa que pusiera a las niñas al teléfono, pero claro, las niñas eran prácticamente unos bebés, por lo que no hablaban todavía. Entonces, Reyes le decía a su esposa que pellizcara un poquito a las niñas, a ver si así podía escuchar la voz de sus hijas.

Reyes y María Isabel superaban la dificultad de la distancia con el amor, ilusión y fuerza de un matrimonio joven que empieza.

Pero a Reyes y a su familia no le dio tiempo a estrenar la casa militar, porque el sábado 15 de octubre de 1983 la banda terrorista, ETA, accionó un explosivo al paso de varios vehículos de la Guardia Civil.

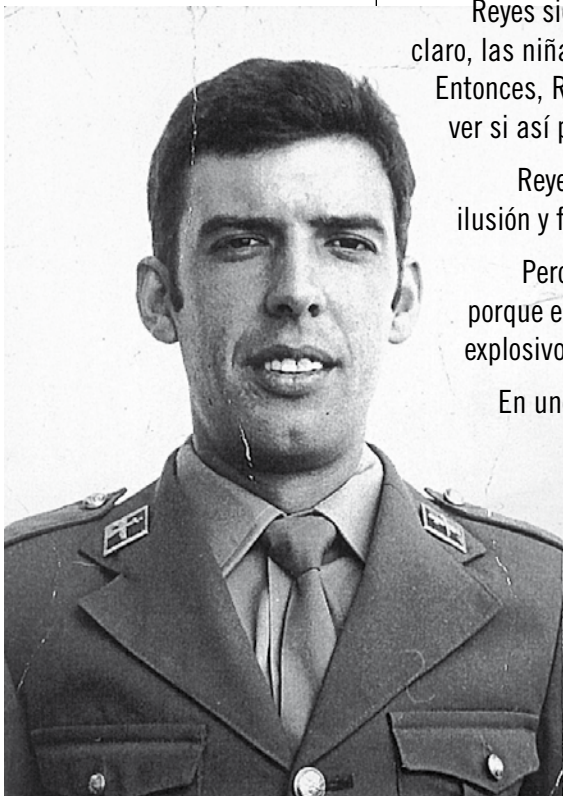
En uno de esos vehículos iba Reyes.

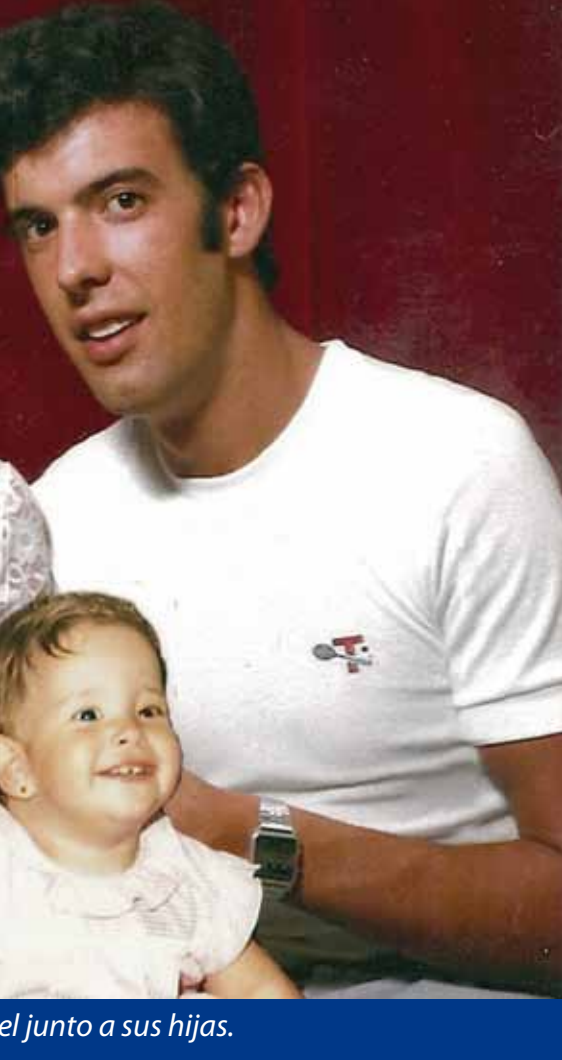
Como resultado de tan tamaña vileza, Reyes Corchado Muñoz resultó asesinado, el Cabo Primero Antonio Ramos Ramírez resultó herido y Francisco Borjas Reinoso resultó ileso.

Tres años después del asesinato de Reyes Corchado Mu-



*Reyes y María Isabel*





el junto a sus hijas.

ño, el Cabo Primero de la Guardia Civil y compañero de Reyes, Antonio Ramos Ramírez fue asesinado por los etarras el 8 de Junio de 1986. En esta ocasión, los etarras dejaron huérfano a un niño de cinco años y viuda a una esposa que estaba embarazada de seis meses.

Apretando los dientes mientras el corazón me sangra a chorros, les diré que, en honor a mi padre asesinado y a todos sus compañeros a quienes los etarras han obligado a guardar España desde el cielo, voy a respirar hondo y a continuar escribiendo...

Reyes Corchado Muñoz fue enterrado en el cementerio por la noche mientras sus compañeros de la Guardia Civil le alumbraban con los faros de sus coches patrulla.

María Isabel Chamizo Díaz se quedó viuda con veinticuatro años. Dos niñas casi recién venidas al mundo se quedaron huérfanas sin su papá.

Félix Chamizo Ramos, padre de la viuda y Guardia Civil de vocación, de la misma forma que la sangre acude a la herida, así acudió a paliar los destrozos que habían ocasionado los etarras en su familia.

Félix Chamizo Ramos, en un acto de generosidad y amor a su hija María Isabel y a sus nietas huérfanas, solicitó de forma voluntaria pasar a la reserva para dedicarse a su familia. Cambió de ciudad, de casa y se prejubilo para poder cuidar de ellas.

María Isabel Chamizo, a pesar de su valentía, defendiendo la Memoria, Dignidad y Justicia de su esposo asesinado, ha pasado momentos muy difíciles con sus niñas cuando le hacían preguntas.

—¿Mamá, me dejas ir al cielo?—

—¿Por qué quieres ir al cielo, niña?—

—Para jugar un rato con papá, pero no te preocupes que vuelvo a la hora de la cena.—

A pesar de la devastación y desolación que intentaron sembrar los etarras en esta familia, el amor fue más fuerte y se alzó victorioso, pues la misma niña que quería ir al cielo para jugar con su papá es ahora uno de los miembros del Benemérito Instituto. Esa niña, hija de Reyes Corchado Muñoz, es la quinta generación de Guardias Civiles de la familia.

Mi querido Reyes Corchado Muñoz, he de decirte que el amor que tu sembraste todavía sigue dando fruto, porque eres abuelo por dos veces, de momento. Y no me extrañaría que alguno de tus nietos quisiera ser Guardia Civil, como su abuelo, para proteger y servir a España y seguir manteniendo la tradición familiar.

**BENEMÉRITO INSTITUTO**

**GUARDA FIEL DE ESPAÑA ENTERA**

**QUE LLEVAS EN TU BANDERA**

**EL LEMA DE PAZ Y HONOR.**

¡Vive Dios! que una vez más, nuestro Benemérito Instituto, con la sangre noble y fiera de los valientes hombres de honor que lo integran, ha bordado su blasón.

**¡VIVA LA GUARDIA CIVIL!**

... Y que desde el cielo tengas buen servicio, mi querido amigo Reyes Corchado Muñoz. Los españoles de bien, agradecidos, seguimos honrando tu Memoria, defendiendo tu Dignidad y exigiendo Justicia.



## TRIBUNA

### El ¿nuevo curso?

Sandra León

**A**ún esbozo una sonrisa cuando recuerdo mis primeros días de clase tras las vacaciones. Se acababa la playa, el pueblo, el calor, el hacer el vago a todas horas... Pero empezaba una nueva etapa. Septiembre siempre te daba la oportunidad de volver a empezar. Clase nueva, profesores nuevos, libros y cuadernos sin estrenar... Incluso aunque algún primo o hermano mayor te los prestase, la ilusión permanecía intacta.

Es verdad que con el paso de los años uno pierde esa capacidad de sorprenderse e ilusionarse con cualquier cosa, pero siempre pensé que el periodismo era una de esas profesiones que te permiten no perder del todo esa sensación. Es muy difícil que cada día sea igual que el anterior, pero hay veces, como hoy, en que comienzo a dudarlo. Probablemente la culpa la tenga esa extraña manía que adquirí hace ya un tiempo de comparar las portadas o ediciones digitales de los periódicos del día con las del año anterior.

A primera hora de la mañana, las comparaciones no pasaban de lo anecdótico: el año pasado el Gobierno buscaba apoyos para los Presupuestos y ahora hace lo propio de cara a la reforma constitucional; en septiembre de 2010, todo el mundo estaba pendiente de la precampaña de los socialistas madrileños y ahora de la de las generales; por aquel entonces las ventas de coches caían un 23,8% y, en esta ocasión, se recuperan, pero porque, como dicen en mi tierra, "de jodidos pa bajo no hay más pueblos".

Mi indignación comenzó ya pasado el mediodía. Alfredo Pérez Rubalcaba se reunía en Bilbao con un grupo de empresarios y, una vez con las cámaras delante, pronunciaba esa frase que tantas veces hemos escuchado: "Estamos en la recta final del terrorismo". Creo que nada nos gustaría más a los ciudadanos de bien de este país, pero desgraciadamente son muchas las ocasiones en las que la dura realidad ha enmendado la plana al optimismo antropológico que Zapatero ha ido contagiando a todo su Gobierno.

Por si fuera poco, el candidato socialista aderezó su discurso hablando de lo mucho que, según él, han cambiado las cosas: "Las horas que llevo en Bilbao han sido totalmente normales, como si estuviese en cualquier otra ciudad, sin la parafernalia policial habitual hasta hace no mucho. Y he pensado que hay que ver lo rápido que uno se acostumbra a la paz y a la normalidad. Algo parecido a lo que pasa cuando desaparece un dolor físico, que mientras está presente resulta insoportable y que, cuando se va, lo olvidas en poco tiempo". Resulta que la desfachatez de Rubalcaba también seguía siendo la misma que hace un año. ¿Acaso cree este señor que las víctimas que han sobrevivido a un atentado de ETA han conseguido olvidar lo que sintieron cuando sus verdugos trataron de arrebatarles la vida? ¿Acaso pretende que lo hagan? Y ni que decir tiene de aquellos que han perdido a un ser querido a manos de unos despiadados que, poco a poco, consiguen salirse con la suya... Aunque espero que a ese dolor no haya tenido la osadía de referirse el señor Rubalcaba. ¿Y qué es para él la paz y la normalidad? ¿Tener que ver a los amigos de los asesinos convertidos en alcaldes, marcando sus propias reglas? ¿Vivir entre amenazas más o menos veladas? ¿Qué te inviten a marcharte de tu propia tierra y te hagan las maletas como se las han hecho este verano a los guardias civiles una vez más? Siempre se ha visto el periodismo como uno de los trabajos más sucios, pero, si esto es la política, creo que lo supera con creces.

Muy a mi pesar, a mediodía todavía me quedaba mucho por ver y escuchar... Casi a la misma hora que Rubalcaba, su sucesor al frente de Interior ofrecía una rueda de prensa en la sede del Ministerio. En este caso, Antonio Camacho, que comparecía para hablar del balance de Tráfico, eludía referirse motu proprio a nada que tuviese que ver con ETA. Sin embargo, hoy volvía a ser noticia el caso Faisán. Según La Gaceta, la Policía sospecha que el precinto de dicho bar pudo romperse para robar una cámara que podría haber sido testigo del chivatazo, así que una joven periodista le preguntaba al Ministro por el asunto. Desgraciadamente, y como era de esperar, también en este caso la historia se repetía. “No conozco esa información. Muuuuchas gracias”, decía Camacho en un tono un tanto chulesco, al tiempo que apagaba el micrófono y daba por concluida su comparecencia.

Tan sólo una noticia conseguía devolverme cierta ilusión: “La Fiscalía pide por primera vez imputar a un alcalde de Bildu por enaltecer a ETA”. “¡Ya era hora!”, exclamé de inmediato. Aunque, cuando uno lo piensa fríamente, se da cuenta de que, desgraciadamente, poco o nada cambiará. Gracias a la interesada pasividad de nuestros políticos, otro vendrá detrás. Y es que también en este caso la experiencia nos vuelve a pellizcar.

“Comienza el nuevo curso político”, rezan hoy casi todos los medios... Y yo sólo hago pensar en mi clase nueva, mis profesores nuevos, mis libros y cuadernos sin estrenar... Aquellos tiempos en los que, incluso aunque algún primo o hermano mayor te los prestase, la ilusión permanecía intacta...





## LA BITÁCORA

### Esperanza

*Fco. José Alcaraz*

**E**n mi anterior artículo de la revista VCT exponía mis sentimientos más negativos sobre la situación actual. La legalización de Bildueta y su llegada a las instituciones no dejaban margen para ser muy optimista siendo inevitable padecer el sufrimiento que una gran parte de los españoles sentimos al ver el gran retroceso que se ha producido en la lucha antiterrorista.

Hoy siendo realista, tengo que reconocer que ese sentimiento de frustración me sigue acompañando, pero en esta ocasión hay algunos elementos que me permiten albergar esperanzas. Hablo de las próximas elecciones generales.

La hoja de ruta de ETA y del PSOE en el proceso de negociación ha tenido que sufrir algunas modificaciones a lo largo de estos 7 últimos años, en gran medida y tal y como se reconoce en las actas que se han hecho públicas, la rebelión cívica ha sido una de las causas que supuso una traba en el cumplimiento de los acuerdos con la banda asesina. Esta vez la coyuntura económica ha forzado un adelanto electoral que obliga a acelerar el proceso. Éste conlleva un ajuste en algunas concesiones a ETA, como la de acelerar la puesta en escena, pretendiendo vender a la sociedad un final de la banda.

Pero a pesar del esfuerzo del Gobierno y ETA en intentar vendernos esta fase del proceso, la situación económica es tan grave y la desconfianza generada en materia antiterrorista son dos argumentos que apuntan a que este Gobierno va sacar muy poca rentabilidad política a ese anuncio de ETA pretendiendo vender el fin de la actividad asesina. Todo apunta a que el PP ganará las elecciones y aunque para muchos pueda parecer ingenuo, soy de los que piensa que aunque no coincidiendo con la estrategia del partido de sacar la lucha contra el terrorismo del debate político, sigo creyendo y confiando que el PP aplicará todas las medidas necesarias para deshacer todo lo que el PSOE y ETA han conseguido.

El PP, consciente de las dificultades de algunas de las decisiones que tiene que tomar, como sacar a Bildueta de las instituciones, llevará a cabo una política que reconducirá hacia la memoria, dignidad y justicia que merecemos las víctimas del terrorismo y todos los españoles de bien. Esto será siempre y cuando se obtenga esa mayoría absoluta esperada, porque de lo contrario, volveríamos a sufrir nuevamente el chantaje de los nacionalistas, pudiendo afectar en algún caso a las acciones en materia antiterrorista.

Entre las acciones que se esperan que lleven acabo, está la de limpiar todas las cloacas del Estado y modificar la estructura que ha implantado el PSOE en puestos estratégicos. Como ejemplo podemos mencionar los cargos policiales implicados en el 11M y en el caso del "faisán". Además, debería destituir, como medida urgente, a todos y cada uno de los directores de prisiones, pues fue una de las primeras medidas que realizó Zapatero al llegar al poder. La directora de prisiones, Mercedes Gallizo, ha realizado en la sombra durante estos últimos 4 años, una labor muy efectiva para avanzar en el proceso de rendición ante ETA, que traído como consecuencia las excarcelaciones, acercamientos y declaraciones del colectivo de los asesinos de ETA, que ha sido una parte muy importante para que avance el proceso.

Otras de las prioridades es hacer una limpieza en profundidad en la oficina de atención a las víctimas del terrorismo del Ministerio de Interior. Esta oficina está dirigida por la mano derecha de Peces Barba, un tal José Manuel Rodríguez

Uribe, que desde esta oficina ha manejado los hilos para poder controlar y comprar voluntades de víctimas y organizaciones. Aunque siendo este director responsable de la degradación del movimiento de víctimas y del movimiento cívico, más responsables lo son todas y cada una de las asociaciones y víctimas que se han dejado comprar. No obstante, este cambio político a partir del 20N, ha propiciado que algunas asociaciones de víctimas y otros colectivos empiecen a cambiar drásticamente el rumbo, renunciando al apoyo que han dado a Rubalcaba en estos años atrás, apostando ahora por el caballo ganador. No es la primera vez que pasa, lamentablemente; para algunos el oportunismo y estos giros les permiten estar siempre bien vistos defendiendo una cosa y lo contrario.

Como exponía al principio, tengo esperanzas, y espero y deseo que ETA pierda esa esperanza y la actitud desafiante que tiene gracias a todo lo que ha conseguido hasta el momento. Tengo esperanzas que, si no toda, gran parte de la verdad del 11M salga a la luz, tengo esperanzas en que gran parte de la verdad del Faisán revele a los responsables directos e indirectos y tengo esperanzas en poder ver a los asesinos prófugos de la justicia como Josu Ternera, De Juana Chaos o Troitiño, de nuevo sentados en el banquillo respondiendo por sus crímenes.

¿Ingenuo? Para algunos puede, pero al margen de estrategias partidistas, hay algo que tengo presente y que me ha influido para llegar a albergar esperanzas. Hablo de las bases de los votantes del PP, la inmensa mayoría de sus votantes están con las víctimas del terrorismo y nuestras reivindicaciones. Son personas de principios que nunca nos han dejado solos, que siempre han estado a nuestro lado en las manifestaciones, concentraciones, actos homenajes, etc, al margen de la decisión oficial de su partido; algo que no pasa con los votantes de otros partidos.

Por todo ello, espero poder escribir en el próximo número de VCT un artículo que pueda plasmar el inicio del cambio que muchos esperamos. Rubalcaba, perdón, el Señor Rubalcaba y ZP formarán parte de la historia más siniestra que ha vivido España desde el inicio de la democracia.



# Sin complejos

Sábados y Domingos de 8:00 a 10:00 h.



**siempre con las  
víctimas del terrorismo**

Los datos facilitados a través del presente módulo de respuesta se incorporarán a un fichero automático cuyo titular es ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO VERDE ESPERANZA. Para ejercer el derecho de acceso, rectificación o cancelación pueden dirigirse al apartado de correos 2006, 23008 JAÉN - tel. 953 26 50 59, e-mail: secretaria@verdeesperanza.org.

## Colabora con la Plataforma «Voces Contra el Terrorismo»

Sí, quiero suscribirme a la revista trimestral  
«Voces contra el terrorismo» y deseo  
contribuir con un donativo anual de:

15€  30€  60€

Otra cantidad  
(superior) .....

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I./C.I.F. \_\_\_\_\_ C. Postal \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

### Forma de pago

Domiciliación Bancaria \_\_\_\_\_

Banco/Caja de ahorros \_\_\_\_\_

Nombre del titular \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_

ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº DE CUENTA

Transferencia bancaria a: Caja Madrid  
c/c 2038 5847 62 6000544492

Titular: Asociación de Víctimas del Terrorismo «Verde Esperanza»

Remitir: Voces Contra el Terrorismo; Apdo. Correos 2006-23008 Jaén

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del titular: \_\_\_\_\_